La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad.



Año II—No. 59. | P. O. Box 270. | Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Sábado, Noviembre 20, 1915. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

NUESTRA CONSTITUCION DEBE SER PARA TODO EL PUEBLO

Nosotros queremos obtener del Congreso que legisle una Constitución que ayude a nuestro desenvolvimiento. Nosotros queremos ayudar a que la explotación de los pequeños niños se paralice. Nosotros queremos ayudar a las viudas y huérfanos del trabajo. Nosotros queremos que desaparezca el estado de servidumbre en que están los trabajadores agrícolas, así como también los industriales. Nosotros queremos detener el ASESINATO DE LAS ALMAS HUMANAS. Vosotros sabéis que si nosotros pudiéramos tener éxito en que tal legislación se hiciera los explotadores tendrían menos ganancias. Vosotros sabéis que se está haciendo una gran violencia sobre los hombres del trabajo. Vosotros sabéis que los explotadores están amenazando a los trabajadores si ellos rehusan aceptar la Constitución que los amos quieren recomendar al Congreso. EL PROPOSITO DE SU CONSTITUCION PARA PTO. RICO INTENTA NEGAR AL PUEBLO EL DERECHO DE GOBERNARSE ASI MISMO. TAL CONSTITUCION GOBERNARA AL PUEBLO POR LAS CORPORACIONES.

El Gobernador Yager en su discurso de la Conferencia de Mohonk ha dicho esto:

"El error fundamental y más importante y que es todavía el más natural bajo aquellas circunstancias fué extender el sufragio a todos los varones puertorriqueños de más de 21 años de edad. Esto dió por resultado la función de un cuerpo de electores en Puerto Rico, en el cual cerca del 70 por ciento no sólo son iliteratos, sino que no tienen ninguna clase de experiencia política o de práctica que les haga capacitados para el ejercicio de este privilegio importante. **La mayor parte de los pueblos han adquirido sus derechos de gobierno propio a través de un esfuerzo revolucionario por su parte, estas revoluciones han dado siempre a gran número del pueblo alguna experiencia en práctica por medio de la organización y la lucha necesaria para asegurar su libertad, las cuales le han capacitado en cierto grado para cumplir con los deberes de votar y otros actos del gobierno propio. No ha habido nunca ningún trastorno revolucionario en Puerto Rico y allí ha faltado por consiguiente esta clase de enseñanza. Debo exponer aquí que el Congreso no concedió directamente a la Isla esta extensión en la forma del sufragio; fué hecha por la Legislatura Local a la cual se concedió el poder de hacerlo así, en su celo natural, aunque equivocado de conseguir demasiado recientemente la forma de las instituciones democráticas, aún cuando equivocara la realidad.** El resultado de esta extensión amplia del sufragio entre gentes no ejercitadas puede imaginarse fácilmente; pero deseo manifestar que el pueblo de la Isla, especialmente los LEADERS políticos han tratado de disminuir el daño de la mejor manera que han podido.

No es posible una vida política saludable, bajo estas condiciones, y el Congreso es la única autoridad que puede corregir y debiera hacerlo, estableciendo restricciones educativas razonables en el sufragio."

¡Pero... !

Han dejado de asistir más de 200,000 niños por falta de espacio en las escuelas.

Como trescientos maestros fueron dejados cesantes, porque las partidas destinadas a este importante ramo de la administración fueron reducidas en el presupuesto el pasado año.

Los libros les han sido negados, y así no tendremos electores del pueblo:...Se les negará el sufragio eternamente.

Que una nueva ley Orgánica o Constitución para Puerto Rico es necesaria. todos los Puertorriqueños convienen en ello, y todos los que hemos estudiado el asunto lo recomendamos. Insistimos por tanto, con todo el respeto debido en que se redacte y decrete una nueva Ley Orgánica o Constitución para el Gobierno de Puerto Rico, y así sea recomendado al Congreso de los Estados Unidos, y solicitamos que **cualquiera que sea la forma que se dé a esa nueva ley tenga en consideración el poder, la influencia y la capacidad que poseen las clases tarbajadoras del país. Los vicios políticos existentes, el efecto pernicioso del falso sistema de instrucción, que trata de imprimir en la mente de los niños pobres la idea de que ocupan una posición inferior en la sociedad, la evidente conducta de los patronos, debería considerarse y bajo todas circunstancias la posición indefensa de los trabajadores de Puerto Rico, debe tenerse en cuenta para protegerles dentro de la ley y con los administradores. Los trabajadores deben tener completa garantía, seguridad y protección en el disfrute y ejercicio de los derechos constitucionales, al igual que los demás ciudadanos de Puerto Rico.**

¡¡A Washington, trabajadores!!

OUR CONSTITUTION SHOULD BE FOR ALL THE PEOPLE

We want to get from Congress to legislate a Constitution which will help us in our development. We want to help to stop the exploitation of little children. We want to help orphans and widow. We want to stop the state of serfdom of agricultural workers as well as industrial workers of Porto Rico. We want to stop the MURDERERS OF HUMAN BEINGS. You know that if we strive for and could succeded in such legislation the exploiters will have less profits. You see that there has been a strong pressure placed upon the men who works. You see that the exploiters are menacing the workers if they refuse to accept the constitution the masters want to recommend to Congress. THE PROPOSED CONSTITUTION FOR PORTO RICO INTENDS TO DENY THE PEOPLE THE RIGHT TO RULE THE PEOPLE ITSELF. WITH SUCH A CONSTITUTION THE PEOPLE WILL BE RULE BY THE BIG INDUSTRIAL COMMERCIAL AND POLITICAL CORPORATIONS.

Governor Yager's address at Mohonk Lake Conference had to say this:

"The most important and fundamental mistake, and still the most natural under the circumstances, was extending the suffrage to all male Porto Ricans over 21 years of age. This has produced a body of electors in Porto Rico, about 70 percent of whom are not only illiterate, but have had no sort of political experience of training that would fit them for the exercise of this important privilege. **Most peoples have acquired their rights of self-government through revolutionary effort — sometimes repeated. revolutionary efforts on their part. These revolutions have always given to a large numbers of the people some experience and training through the organization and struggle necessary to secure their freedom which have fitted them in some degree for the duties of voting and other acts of self-government. There have never been any revolutionary struggles in Porto Rico and this sort of training is lacking. It should be stated here that Congress did not grant directly to the island this extended form of suffrage. It was done by the local legislature, which was given the power to do so in their natural but mistake zeal to secure too quickly the form of democratic institutions even though they missed the reality.** The results of this widely extended suffrage among an untrained people may readily be imagined; but I desire to state that the people of the island, especially the political leaders, have sought to minize the evils as best they could. **No healthy political life is possible under these conditions, and Congress is the only authority that can correct it and should do so by establising some fair and reasonable restrictions upon the suffrage."**

But... !

More than 200,000 children of school age have been left without school accommodation.

About three hundred teachers have been dropped from the teaching force because the school appropriations has

(Continued on page 4.)

Información del Negociado del Trabajo

San Juan, P. R. Nov. 13, 1915.

El Viernes pasado tuvo ocasión de ejecutarse una orden de la Corte por la cual se notificaba a los trabajadores que estaban ocupando las tierras de la Universidad de Puerto Rico que abandonaran dichas tierras, y cerca de media docena de casas fueron destruidas con motivo de tal orden: Los trabajadores lanzados de estas casas se quejaron del hecho ante el Jefe del Negociado del Trabajo, para ver si alguna medida padía tomarse con el fin de aplazar el cumplimiento de esta orden de la Corte, hasta la fecha en que fuera posible encontrar algún sitio a donde sus casas pudieran ser trasladas. El Sr Roberts, Jefe del Negociado del Trabajo, inmediatamente dió los pasos necesarios para protejer a estos pobres, y finalmente logró hacer los necesarios arreglos para que se proporciosaran algunos solares en uno de los nuevos barrios de Rio Piedras. La prolongación de la calle a través de estos solares será empezada inmediatamente, y las casas que hasta ahora quedan en las tierras de la Universidad serán también mudadas a este nuevo barrio: El Sábado, el Jefe acompañado del Sr. Martínez Dominguez y de otros ciudadanos altruistas visitó las familias de aquellos a quienes se había notificado el desalojo de las tierras de la Universidad, y les aseguró que ellos serían debidamente atendidos proporcionándoseles un solar para que reedifiquen ismediatamente sus casas. El Alcalde de Rio Piedras expresó que él proporcionaría hogar a todas aquellas personas cuyos hogares habían sido destruídos, hasta que sus casas pudieran ser reedificadas. La suspensión temporal de la orden de la Corte y la ocasión a esta gente de algún tiempo para mudar su maderaje y ajuar, aliviarán en parte la triste y penosa situación que actualmente atraviesa esta pobre gente que vive en el desamparo.

SIN COMENTARIOS

Democracia, Nov. 12, 1915.

(Un párrafo del manifiesto de la Junta Central del Partido Unionista.)

"No únicamente a los negocios políticos consagrará sus empeños la Junta Central. Dentro del programa de la Unión abordará cuestiones económicas y sociales de alta trascendencia, a cuyo fin se pondrá en contacto con las más importantes oficinas en la isla y fuera de la isla, llegando allí donde cualquier género de intereses legítimos reclame su atención y energía. Una de estas cuestiones, ardua y urgente, es la que se deriva del salario que los braceros ansían acrecer y que los capitalistas consideran bastante remunerativo. Los capitalistas en gran número y los braceros en innumerables multitudes contribuyen a aumentar las huestes de la Unión, que no ignora la buena fé de los de arriba ni la impaciencia de los de abajo. La Junta Central cree que, si se admitiese su intervención, no faltarían medios de transar tales diferencias. A los braceros y a los capitalistas perjudicarán las huelgas, utiles sólo y productivas para los que las empujan y las explotan. Si consiguieramos evitarlas, prestaríamos un servicio un considerabe servicio, al progreso y a la tranquilidad de la isla.

Francisco de Paula Acuña, Antonio R. Barceló, Juan B. Huyke, Cayetano Coll y Toste, Eduardo Giorgetti, Isaac González Martínez, Ernesto López Diaz, José E. Benedicto, Pablo Morales Cabrera, Nicolás Santini, Julio D. Guzmán, J. A. Franco, Eugenio Astol Luis Muñoz Rivera."

Hablan los números

Segun ellos la razón está de parte de los campesinos

Si después de utilizar como medio de introducción en el movimiento agrícola que se avecina, la conciliación y el arbitrage, en las demandas que ha de haber entre el capital y el trabajo, no se consigue por este trámite lo que se desea y quiere, y como consecuencia no hubiera otro camino que la huelga, tendríamos más que sobradísima razón para provocarla y llevarla a la práctica lo más pronto posible, si como único argumento a nuestra actitud, nos sirviera de base o punto de apoyo la última estadística oficial publicada, sobre la cosecha, producción y venta de azúcar, así como también de los grandes dividendos repartidos entre los accionistas que integran el negocio de la caña.

Nadie ha protestado hasta ahora de esas declaraciones. Todos guardan silencio. Ahí está clara y sin que haya quien lo desmienta, la enorme producción obtenida en el año fiscal de 1914 a 1915 y cuya, alcanzó a la enorme cifra de 346,490.43 toneladas de azúcar con un valor de $27,277,000. VENTI-SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOLLARES repartiéndose cuantiosos dividendos entre todos los accionistas de todas las Centrales, del país, llegando la Guánica Central a pagar por cada acción, un TREINTA Y SEIS POR CIENTO a sus accionistas. Traído como de la mano y como para favorecer el movimiento de huelga si a ella hubiera que ir, ahí está también la última operación ejecutada en la semana pasada, en la que se han hecho operaciones de venta a $4.64, $4.89 y $5.02 centavos quintal. quedando según dice el último cable, asegurado el mercado. Ante esa realidad. ¿cuál ha de ser la actitud q. deben tomar los campesinos para mejorar en todo sus condiciones de vida? ¿Acaso van a esperar que el **Maná**, les baje del cielo, como a los irraelitas, según los cuentos que nos hicieran cuando niños? De ninguna manera. Hay que actuar de una manera resuelta y decidida, porque los campesinos adquieran un mayor salario por el trabajo que ejecutan y por que las circunstancias así lo exigen. Para que se vea también el crecimiento de las grandísimas ganancias que se obtienen por la venta del azúcar. Ahí está también un periódico de New York, demostrando que, la firma de White and Company, según sus informes, ha tenido suficientes ganancias para repartir a sus accionistas por lo menos, UN CINCUENTA Y TRES POR CIENTO como dividendo sobre las acciones comunes, y de paso la Price, Waterhouse & Company que calcula que, el valor de las acciones al presente es de $270 cada una, cuando en el 1910 era de $223 por cada acción.

Si el pueblo trabajador campesino, no estuviera en la condición de ignorancia en que está, si estuviera más leído como se dice, y si pudiera preocuparse un poco más de estas cuestiones, indudablemente que a estas horas, estaría preparado para entrar en campaña, con el fin de ponerse en condiciones de adquirir mejores salarios, si ha de seguir la escala de las ganancias que todo el que negocia con la caña recibe, menos el campesino, que eternamente es pagado con el mezquino sueldo de 40, 50 y 60 centavos diarios.

Más como esto no es así, los trabajadores luchadores y conocedores de estas cuestiones, estamos obligados a ilustrarles sobre los conocimientos que hemos adquirido, desde la tribuna y la prensa obrera, para ponerles al corriente de todo y levantar en ellos el espíritu de protesta en contra de esa injusticia, mantenida por los capitalistas, sin esperanzas de que varíen de manera de pensar, sobre esta cuestión.

No podemos estar tranquilos mientras la burla eterna a la miseria, asome a los labios de los poderosos. Esos millones de dollares producidos por miles de hambrientos y que con tanta facilidad salen del país, sin que el mismo país, reciba beneficios de ninguna clase, es quizás, la causa mayor y principal de la terrible miseria a que están condenados todos los trabajadores. Ese es, el punto principal de nuestra lucha.

Si los trabajadores son dirigidos de una manera consciente y si ellos dan oidos y prestan atención a las prédicas que de día en día se les hace; si se detienen al estudio de estas cuestiones, siquiera por las declaraciones que en la tribuna de la Federación Libre, se les ha hecho; si pensaran en que han de legar a sus hijos, una mejor manera de vivir y estar; si olvidando rancias y viejas preocupaciones y costumbres, se concretaran a adquirir otro ambiente distinto al que han respirado hasta ahora; si desecharan de sí, el fanatismo político y religioso que no les deja pensar ni sentir, ni aún siquiera reconocerse si nó superiores, al menos iguales a aquellos que les explotan en la política y el trabajo: si verdaderamente sintieran un punto de rebeldía en contra de todos los que, de una manera tan cruel les tienen esclavizados, indudablemente que ellos cambiarían su aspecto miserable y hambriento por el del hombre contento y satisfecho, dentro del moderno vivir. De cualquier manera el ciudadano moderno tiene que reemplazar al esclavo y al salvage de ayer. Si bien es verdad, que el café y el tabacc son otras de las minas de explotación que con los trabajadores se ha establecido en el país, no es menos cierto, que el de la caña, es el más criminalmente implantado, por el gran crecimiento que ha tenido, por el grandioso número de trabajadores que emplea, por las enormes ganancias que produce el negocio y por la terrible condición en que están todos los que, de ese negocio dependen como cantidad de hombres para producir.

No somos nosotros, son los números los que hablan por medio de las estadísticas oficiales y las que nos han puesto al corriente de la enorme producción, así como de las cuantiosas ganancias que la caña ha dado a sus dueños. en la zafra pasada. ¿Qué dice la estadística? Lo de siempre, lo de toda la vida. Bienestar, felicidad y comodidades para unos pocos y para los más, miseria, hambre y desolación. Para los amos palacios, automóviles, paseos a Estados Unidos o a Europa, diversión bachata, orgía, de todo lo que va unido al placer y al bienestar. Para los campesinos, infinidad de muertos, cientos de inútiles y lisiados, y como balance para los que quedaron al parecer útiles hambre, miseria, desnudez y lanzamientos de todas las Centrales, para los campesinos y los trabajadores de otros oficios, que marchan después por montañas, campos, pueblos y ciudades, como cadáveres salidos de los Cementerios de toda la Isla, para implorar unos, la limosna por amor de Dios, otros a servir donde quiera por un plato de comida y algunos, a tomar por sus manos lo que le negaron, cuando trabajaba.

Suponiendo que esos 27 millones se hubieran empleado 15 en diferentes gastos, ¿qué se ha hecho el resto de los 17 millones? ¿DONDE ESTAN? Quién o quienes los tienen? No hay duda que ese gran crímen humano que por tantos años se viene cometiendo con los trabajadores de la caña, hay que hacer responsables a los hacendados, a las corporaciones todas, a los políticos y hasta el Gobierno. El Gobierno, el Consejo Ejecutivo, y la Cámara Baja están minados por las corporaciones y toda clase de capitalistas que tiene sus defensores y sostenedores para desde esos sitios, preparar y hacer Leyes, que

(Continúa en la página 4.)

From the Bureau of Labor

San Juan, P. R. November 13, 1915.

On last Thursday an order of the Court notifying the working people now living on the lands of the University of Porto Rico to vacate, was partly put into execution, and about a half dozen houses were torn down. The people thrown out of those houses appealed to the Chief of the Bureau of Labor to see if some steps could not be taken to have a stay of the order of the Court until such a time as they could find a place where their houses could be moved to. Mr. Roberts, the Chief of the Bureau of Labor, inmediately took steps to protect the poor people, and finally made arrangements for a number of lots on lands just lying in a new borough of Rio Piedras. The extending of the street through this land will be begun at once and the houses now remaining on the lands of the University will be moved to the new borough. On Saturday, the Chief in company with engeneer Martinez Dominguez and several other public spirited citizens, visited the families of those who had been given notice to quit the lands of the University, assuring them they would be provided for by giving a lot to rebuilt on at once. The mayor of Rio Piedras said he would be able to house these people whose homes had been demolished until their houses could be rebuilt. A temporary suspension of the Court's order which has been asked giving these people time to move their lumber and households will relieve, in a measure, the sad and pittiful condition that now confronts these poor helpless people.

Dear Sirs:—

The Bureau of Labor is in receipt of a circular letter copies of which have been sent to all the agricultural workers in the sugar cane districts, besides being printed in the labor press of the Island. The letter is an appeal to the agricultural workers to organize for the purpose of making certain demands upon the cane growers, and unless some steps are taken by the parties directly intersted, loocking toward arbitration or conciliation, a big strike will likely take place during the year 1916.

If anything like harmony is to be established on the Island it will be brought about by collective bargaining. Unorganized workers are like a mob, responsible to no one, with no chart or compas to guide them.

No employer or employees alike should treat the subject matter in this letter slightly, for these economic questions affect the public welfare and should be met in a rational and businesslike way, for in that way and that way only will the many perplexing questions that now confronts the working people of the Island be solved.

The Bureau of Labor would be pleased to aid in bringing about a conference of employers and employees in order that a satisfactory plan may be arranged that would assure peace for the harvesting of the cane crop for 1916.

Trusting this letter will be received in the sprit in which it is written, I remain,

F. C. Roberts,
Chief, Bureau of Labor.

WITHOUT COMENT

"Democracia" Nov: 12, 1915

(A paragraph from a Manifesto)

The Junta Central of the Unionist Party.

The Junta Central of the Unionist Party wil not only deal with political pursuits, and within the program of the Union, it will be taken care of economical and social problems of high degree toward which end it will come in contact with the important offices in and outside of the Island, which have to deal with these questions, where the legitimate interest will claim its attention and energy. One of these urgent and important questions is that which relates to the wages that the laborers want to perperceive and which the money people consider rather excessive. The capitalist people in great number and the laborers in large crowds contribute to increase the Union forces, and this party is not blind to the good faith of the higher ones nor to the impatienc of the lower classes: It is the opinion of the Junta Central that if its intervention be admited, a satisfactory way will be found whereby such perplexing questions would be solved. Strikes will inevitably injure both the money people and the workers, for they are only beneficial to the agitators. If we could prevent them we would render a valuable service to the progress and welfare of the Island.

(Sgd.) **Francisco de Paula Acuña, Antonio R. Barceló, Juan B. Huyke, Cayetano Coll y Toste, Eduardo Giorgetti, Isaac González Martínez, Ernesto López Diaz, José E. Benedicto, Pablo Morales Cabrera, Nicolás Santini, Julio D. Guzmán, J. A. Franco, Eugenio Astol, Luis Muñoz Rivera.**

Apuros de los puertorriqueños

Lake Mohonk, N. Y. Oct. 30.—Muchas de las demandas de la American Federation of Labor, concernientes a las condiciones de Puerto Rico fueron repetidas por el Dr. D. W. May superintendente de la estación experimental de Puerto Rico, en un discurso pronunciado ante la conferencia sobre las cuestiones de los indios y otros pueblos coloniales.

El Dr. May dijo que la población de Puerto Rico estaba al borde del hambre, y que si estaba siendo mal alimentada, que significa hambre paulatina por lo cual hay muchos muertos por hambre todos los años.

La gran mayoría de las masas de la población viven en los campos. Ellos son una raza mixta de negros, blancos, morenos e indios.

Ellos viven en bohíos hechos de palma y cubiertos con paja.

Estas casas consisten usualmente de dos habitaciones, y una cocina al aire libre, y los muebles están compuestos de bancos rústicos y una o dos hamacas. A menudo la familia entera duerme en una habitación en el suelo. Debido a una pobreza tan excesiva, están obligados a proporcionarse una simple dieta de bananos, arroz y habichuelas.

El orador aseguró a su audiencia de que los trabajadores no eran oprimidos, ni explotados. El dijo que los propietarios hacendados eran buenos con ellos y tan generosos como los medios podían permitirles.

Además manifestó el orador que debido al gran contingente de trabajadores y a su poca organización, los contratistas en los cañaverales les imponían los deberes que querían.

LA AUDIENCIA NO FUE INFORMADA DE LOS ESFUERZOS HECHOS POR ESTOS TRABAJADORES PARA ORGANIZARSE Y DE LOS ATENTADOS DE ESTOS CONTRATISTAS PARA ROMPER LA RECIENTE HUELGA DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS.

Plight of Porto Ricans

Lake Mohonk, N. Y., Oct. 30. Many claims by the American Federation of Labor regarding conditions in Porto Rico were repeated by Dr. D. W. May superintendent of the Porto Rico experiment station, in an address before the conference on the Indian and other dependent peoples.

Dr. May said the population is on the verge of starvation, and that if being underfed is slow starvation there are many starvating to death every year.

"By far the large mass of the population live in the country," he said. "They are of mixted breeding-white. Indian, negro. They live in huts made of palm boards, leaves or straw. These houses usually consist of two rooms and an outdoor kitchen the forniture, a crude bench and one or two hammocks. Often the entire family sleep in one room on the floor. Through stress of poverty, they have fixed upon the simples diet of

(Continued on page 4.)

MOVIMIENTO TABACALERO

COMENTARIOS Y NOTAS.

Organización.—De los Torcedores últimamente rebajados, son muchos los que están percibiendo dietas de **sin trabajo**, y los que no perciben este beneficio, es porque en sus días de bonanzas no supieron pensar en la organización, y aunque de ellos son muchos los que expontáneamente hacen protestas de que tan pronto como consigan Ticket, lo primero que harán será ingresar en la Unión; pero nosotros que ya estamos impuestos a estos clamores y protestas, lo dejamos a la voluntad de cada uno, pues estamos muy convencidos de que nadie escarmienta por cabeza agena y solo por la propia. Sinó que lo digan las compañeras de la Fábrica de la Marina, las que decepcionadas y viendo que cada día que pasa se aminora la cantidad de salario que les pagan, porque con la mayor facilidad les son rebajados los tipos de salarios, las cuales, por tales circunstancias ingresaron en la Unión, para poder en lo sucesivo ser nuestras firmes aliadas y no proceder como hasta la fecha, que han preferido estar sometidas a la voluntad de los patronos, sin atender las llamadas que en muchas ocasiones se les hacía, y muy especialmente, cuando estábamos en períodos de HUELGAS. Para los días de Navidad, en que la empresa suele parar por algunos días, ellas piensan aprovecharlos para celebrar una asamblea en la que demostrarán de manera efectiva, su ferviente deseo de formar parte del movimiento organizado, para que sea más sólido y nutrido el empuje de nuestro contingente, cuando movidos por las circunstancias, tengamos que esgrimir nuestras armas en contra de nuestro común enemigo.

Adelante, que solo retroceden los cobardes.

Incidente en el despalillado. — Según informe dado en esta sección en el anterior número, habían sido suspendidas del trabajo todas las mujeres que se empleaban como despalilladoras de **Tripas** en la Fábrica de Puerta de Tierra, dejando solamente las que estaban trabajando en la casa que denominan "La Corona" las que en número bastante regular, consideraban eran suficientes para las exigencias del presente. Más parece que por razones de índole secundaria, se les dió Ticket por orden superior solamente a cien mujeres en vez del total que habían sido paradas semanas antes: pero parece que esto no satisface las que al son de hasta la segunda orden, permanecerían en la calle, probablemente hasta Enero o Febrero, por lo que optaron por personarse todas en la oficina del **Manager** para solicitar que se les proporcionara trabajo a todas o de lo contrario a ninguna, pues todas tenían perfecto derecho a que se les midiera por la misma ley, (si es que la ley de ver su clámide por esos departamentos). El referido señor optó por conceder lo que solicitaban. A última hora nos hemos enterado que algunos de los talleres de despalillados de la isla se encuentran en **Huelga.**

Sobre higiene.—Apesar de las muchas indicaciones que hemos hecho, llamando la atención sobre la forma que se emplea para el recogido de los **Escupideros**, parece que se pierde en el vacío y como nosotros tenemos por costumbre hacer que se nos oiga, pues cuando queremos elevamos la voz hasta el **dó agudo**, lo que haremos, si el caso llega, haciéndolo con tanta fuerza, que se ha de oir en el Departamento de **Sanidad**, para que esta señora exija que las cajas que se usan en el referido servicio sean aforradas con latón, para que no viertan por los salones y pasillos materias tan poco en armonía con la DECENCIA.

Sobre Bayamón.—Se sigue haciendo activas gestiones por esclarecer el hecho que hace poco acaeció, y del que hubo un robo, que esperamos ver a sus autores puestos a la sombra, (pero no del manzanillo). La Unión No. 481, como era su deber nombre una comisión que en unión del camarada Organizador Prudencio Rivera Martínez, está ultimando una minuciosa investigación sobre todos los más insignificantes asuntos que se relacionan con los fondos del Templo del Trabajo, para después hacer la publicación en nuestro órgano, para que el público en general conozca el asunto con claridad, que es nuestra costumbre hacer.

Parece que el torniquete de las Tareas está apretado en Bayamón, más de lo debido, pues no se puede concebir el que de golpe y porrazo, solo se permita hacer más de setenta y cinco Tabacos de Vitola Superior, y cien en la inferior, Reconocemos que es una medida de conveniencia el que antes de rebajar, es preferible la tarea, pero no con tanta exageración señor Superintendente. No parece sino que quieren ustedes, hacer aparecer, como es de sumo punto imposible lo que desde hace algunas semanas estamos indicando, tal vez por eso estáis empleando esa medida extrema. Tengan muy presente que de lo sublime a lo ridículo, no hay más que un paso; y el que mucho se baja, se le ven los sesos.

Con rumbo a New York. — Sigue la desbandada de Torcedores para los Estados Unidos de América. ¡Con cuánta amorosidad se pronuncia este nombre cuando se está sin trabajo o se sufren contrariedades! Parece como que se vilumbra un hermoso horizonte, todo lleno de luz, donde el maldito oro acuñado forma enormes cataratas. En fin es la ciudad de los **Millones.** Para algunos por supuesto, es el más allá de nuestro Mundo de trabajo. Los que no han podido estudiar las características de otros pueblos, creen que el suyo, es el más malo, pero después que se deja agitar un pañuelo desde la popa de uno de esos colosos que atraviesan los mares y se pisa tierra desconocida, entonces es cuando se siente la nostalgia. Para los que por vez primera viajamos, las más insignificantes cosas que hemos dejado en el pequeñito pedazo de tierra, donde se vió la luz primera, vanse primorosas, y las más de las veces el arrepentimiento y el deseo de retornar nos inquieta, aceptando aún, las malas condiciones que se dejaron, cuando se pretestaba no volver. En el último viaje del Carolina pasaban de doce los compañeros que se embarcaban en busca de trabajo, mientras los que con algunas semanas de antelación han partido, escriben que desean regresar. Es el flujo y reflujo del mar en que nos agitamos los que tenemos que buscar el pan diariamente, ¡maldita miseria!

Cosas que se deben suprimir. — En primer término se debe procurar que en el departamento de escogida no se esté dando eso de españoles y puertorriqueños, y mucho menos para los efectos del trabajo. Entendemos que no debe existir más que una sola patente: Más adelante trataremos a fondo este asunto.

También opinamos que no se debe permitir que algunos que no son empleados tengan la facultad de entrar antes de las horas de entradas, pues esto desdice mucho de la seriedad de los que estos departamentos dirigen. La ley debe ser igual para todos. También entendemos que los capataces deben prestar más atención a los salones durante las horas de lectura, dejando el cuido de la Tripa a los dependientes, pues si estos no son capaces para ésto deben RASPARLOS.

Retama.

CAUSAS DEL MALESTAR SOCIAL

EXPUESTAS EN UN NOTABLE INFORME AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Preparado por la Comisión de Relaciones Industriales de los Estados Unidos

Importantes fases que comprende el informe.-Todo es aplicable a Puerto Rico.

(CONCLUSION.)

RESTRICCION DE LA INMIGRACION

--En el informe se recomienda la teoría de la restricción de la inmigración aprobada por dos Congresos.

También se solicita que los inmigrantes declaren su intención de hacerse ciudadanos o deben ser deportados.

La provisión para enseñarles el idioma inglés a los inmigrantes se favorece.

SOCIEDADES DE SOCORROS EN LOS FERROCARRILES

Las llamadas asociaciones benéficas voluntarias de un número de los ferrocarriles representa bajo el actual sitema de administración, una gran injusticia para los empleados. Estos fondos, levantadas casi enteramente por los empleados, la administración como una regla pagaba únicamente el costo de administración, hasta que recientemente se han venido utilizando para librar a las compañías del pago de indemnización por los accidentes, obligándose a los empleados a firmar declaraciones cuando entran a formar parte de la asociación benéfica.

En algunos casos la afiliación es obligatoria. Sinembargo, los empleados no tienen voz en la administración ni reciben compensación alguna cuando son despedidos. Finalmente, tales asociaciones, bajo el actual sistema de administración, si los miembros abandonan el servicio por algún período de tiempo o por cualquier otra causa, sacrifican a la compañía todo lo que han pagado.

Se recomienda al Congreso prohiba a las compañías de los ferrocarriles entre los estados, de obligar a sus empleados a firmar compromisos librándoles de responsabilidad por accidentes. Y así mismo detener la práctica de compelerles a contribuir a los fondos benéficos.

POLICIA DE LOS FERROCARRILES

De acuerdo con la autoridad concedida por varios estados, los ferrocarriles mantienen una fuerza de policía, y algunos, al ménos, han establecido grandes almacenes de armas y municiones. Esta fuerza armada cuando llega a ser aumentada por los reclutas de las agencias de detectives y de empleo, como parece ser la práctica general durante las contiendas industriales, constituye un ejército privado investido con cierto grado de autoridad que debe ser ejercida únicamente por los oficiales públicos; estos cuerpos armados usurpan las funciones supremas del estado y amenudo merman los derechos de los ciudadanos, son una amenaza para el bienestar público.

Se recomienda que durante las contiendas obreras tal policía debe estar sujeta a las autoridades civiles y mantenida del tesoro público. El estatuto debe proveer que las corporaciones puedan tener armas de fuego únicamente bajo licencia con un registro de cada arma y quien la porta.

ROMPE-HUELGAS

La causa inmediata de la violencia en conección con las contiendas industriales es casi sin excepción la intención de conducir rompe-huelgas para ocupar los lugares de los trabajadores que se han lanzado a la huelga o han sido lanzados del taller por los patronos.

El problema en total de colocar polizontes en las disputas industriales agiganta y desenvuelve una situación pero la cuestión de los rompe-huelgas y la actitud del estado hacia él.

Toda la experiencia demostrada ofrece la cáracterística de que si ningún intento se realiza para poner en movimiento el taller, la violencia y los disturbios que puedan requerir la presencia de la policía son prácticamente desconocidos, más considerando el intento del rompe-huelga de llegar al taller, donde los huelguistas están particularmente unidos o prevenidos de usar medios razonables para informarles de la existencia de la huelga y usar métodos persuasivos para mantenerles fuera del taller, está invariablemente acompañado por el desórden y algunas veces por violencia activa.

Los mayores desórdenes y el más agudo rompimiento de violencia en conección con cualquier contienda industrial surge de la violación de lo que se considera ser derechos fundamentales, y de la perversión o subversión de las instituciones gubernamentales.

RECOMENDACIONES FINALES

Que la Comisión de Comercio entre los Estados estudie el medio de facilitar a los trabajadores que deséen trasladarse de un lugar a otro pasajes al precio más bajo posible.

El establecimiento por los estados, municipios, Departamento del Trabajo, y el gobierno federal de hoteles sanitarios para trabajadores, al precio de costo, estableciendo en conección con ellos, branches del banco de ahorros postales.

El establecimiento por los municipios, estados y gobierno federal de colonias y granjas agrícolas, para emplear en ellas a aquellos trabajadores que están en malas condiciones ofreciéndoles el medio de rehabilitarse por medios de propios alimentos, hábitos regulares de vida, y trabajo regular, que les educará para una vida más útil. Tales colonias deben proveer para tratamiento de hospitales en los casos de que puedan requerirlo.

El impuesto de una tributación sobre la herencia, para evitar la reconcentración de la riqueza.

Ligar las líneas telefónicas y ferrocarrileras al estado.

RESUMEN

La Comisión Federal de Relaciones ha descubierto:

Causas del malestar social.—Injusta distribución de las riquezas; falta de empleo; negación de oportunidades para ganar la vida; negación de justicia, negación del derecho a organizarse los trabajadores.

Remediospropuestos; la organización de los trabajadores; colocar los derechos personales sobre los de propiedad; que ninguna corte pueda declarar anticonstitucionales las leyes promulgadas; recuperar el gobierno las tierras, fuerza hidráulica, que han obtenido de él por medio del fraude; cambio del sistema de tasación de las tierras; un impuesto sobre la herencia.

Asociaciones.—La asociación Rockefeller constituye "una amenaza al bienestar de la nación", y tiene poder para infuenciar todo el país; intenta dominar la educación.

Colorado.—La huelga de los mineros fué una revuelta contra la dominación de la Compañía de hierro y combustible, dominada por Rockefeller.

Puerto Rico.—El informe sobre la situación de Puerto Rico, ha sido dado separadamente por la Comisión de Relaciones Industriales, y prácticamente endosa las demandas hechas por la Comisión de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, principalmente, la parte que se relaciona a que el Congreso haga una completa investigación de las fuentes de producción y trabajo del país.

REPORTERS MODERNOS

Honesta manera que tienen los reporters de los periódicos defensores de los capitalistas y de las clases privilegiadas, para dar noticias de hechos ocurridos.

PARA LOS RICOS.

Hurto.—En la tarde de ayer, uno de de esos rateros de profesión, tuvo la osadía de penetrar en la morada del Sr. A. y de una manera atrevida se apoderó de un sombrero y una peinilla que inadvertidamente había dejado en la sala, la criada de la casa. El ratero ha sido detenido. Seis meses de cárcel no vendrían mal, para el ratero de referencia.

Robo.—En la casa de los Sres. Q. B. penetró anoche un ladrón llevándose $600 dollares en diferentes valores, pero prontamente fué detenido por el detective H. quien lo apresó, y mañana presentará la correspondiente denuncia. Actos como el ejecutado por ese ladrón, deben ser castigados con rigor, para escarmiento de tanto bandolero. La detective y su jefe merecen nuestra felicitación por el importantísimo servicio que han prestado.

¿Qué hace la policía? Hacemos esta pregunta, por que ayer al medio día uno de esos golfos que andan realengos por las calles, tiró una pelota que fué a dar en la cara de un hijo de nuestro querido amigo, el conocido hombre público H. ocasionándole un ligero rasguñ en la cara. ¿Qué hace la policía? ¿Para qué quieren el sueldo que ganan? ¿Es así como se defiende la vida y la tranquilidad de los ciudadanos? Llamamos la atención de quien corresponda.

A la cárcel.—Al pasar ayer por el puente de San Antonio el aptomóvil del Sr. Ingeniero X., el bruto de un carretero hechó la carreta encima del auto, causándole algún daño en el tapalodo del lado derecho.

Hay que tomar medidas rigurosas con esos carreteros y a los que hay que meter en cintura. Si estos casos se repiten habrá necesidad de ir armado de revólver para defenderse de esos brutos La molestia causada a los que en el auto venían, no son para describirse. A la cárcel, con esos carreteros.

Crimen horrible.—En la calle de San Sebastián casa No.--- Juan Sirindongo asesinó a su esposa,, porque la sorprendió en infragante delito con otro hombre al que no pudo alcanzar, después de perseguirlo. De una sola puñalada le atravesó el corazón, dejándole sin vida. No podemos sustraernos a la impresión que en nosotros ha causado tal hecho y pedimos que pague con su vida, la vida que suprimió. Ojo por ojo y diente por diente. El que a hierro mata, no puede morir a somberazos. Si a la horca fuera el citado Sirindongo, nos parecería poco.

Bien hecho.—El policía de servicio en la calle de--- se vió en la necesidad de hacer uso del roten para traer al orden a uno de esos borrachos que pululan por ahí. Tres nada más son las heridas que recibió. Una en la frente, otra en los labios y la tercera en la cabeza Así es como debe proceder la policía en casos tales, ese feo y repugnante vicio debe ser combatido a macanazo limpio, para acabar de una vez con esos espectáculos repugnantes que desdicen de la cultura de este país.

PARA LOS POBRES.

Un descuido.—El hijo de un querido amigo nuestro inadvertidamente estando en La Mallorquina, se guardó una cucharilla, y al notarlo un dependiente del referido café, de una manera impropia e inadecuada reclamó la cucharilla condenamos el proceder del dependiente por no saber tratar con personas decentes.

Un percance que deploramos.—Estando ayer mañana en la Joyería de Tinaud, el Sr. Z., con intención de comprar varias prendas, se desapareció un brillante valorado en quinientos dollares. Hasta ahora no se tienen noticias de quien sea el autor de la desaparición, pero la policía está en averiguaciones. Lamentamos profundamente que el Sr. Z. estuviera en el establecimiento por el mal rato que pasaría.

La policía cumple con su deber.—Hoy a medio día el hijo del eminente abogado R., por un descuido y sin intención alguna de causar daño, al tirar una pelota, tuvo tan mala suerte que fué a dar en un ojo de una anciana llamada Petrona, vaciándoselo por completo.

El policía de servicio se enteró del caso y ordenó que el niño fuera para su casa y la anciana fué conducida al cuarto de socorros. Policías como el de referencia son los que se necesitan, por que saben cumplir con su deber.

Hecho lamentable.—Ayer por la mañana, en la parada 23 ocurrió un hecho que de veras lamentamos. El automóvil del rico y acaudalado banquero Sr. M. y el que venía con otras distinguidas personas, se fué sobre un carro tirado por dos caballos, con tan mala suerte, que el carro fué volcado, los dos caballos muertos y el carrero gravemente herido. El hecho fué casual Los señores, que venían en el automóvil son ciudadanos que nos merecen toda clase de consideraciones y por lo cual lamentamos profundamente la desgracia ocurrida.

Una desgracia.—El conocido Dr. Zampribi, en un momento de ceguedad dió muerte a una amiga con quien tenía relaciones íntimas. Se supone que el hecho fué casual. Según versiones que corren de boca en boca, el Dr. tenía un pequeño puñal, con el que estaba mondando una china, y la amiga sin darse cuenta se acercó a él para decirle un secreto, con tan mala suerte, que ella misma se hirió. Confiamos en que la Justicia no será tan rigurosa y es más, con un jurado imparcial, será absuelto, de lo que nos alegraríamos infinitamente.. Sepa el Dr. que estamos a su lado y que puede disponer de nosotros cuando lo crea necesario.

Eso es un abuso.—El hijo del hacendado R. fué tratado de una manera brutal por el policía X., porque el muchacho está algo alegre y en esas condiciones nadie puede darse cuenta ni de lo que hace ni de lo que dice. Por embriagado que esté un hombre la policía debe revestirse de toda la paciencia necesaria en estos casos y sobre todo saber con quién trata.

Llamamos la atención del Gobernador y del Attorney General, para que tomen carta en el asunto y que pidan al Jefe de la policía la censantía del guardia.

Nos adherimos al disgusto que siente el padre del referido joven y para el padre y el hijo, que nos tienen a sus órdenes.

CARTA ABIERTA

A la viuda y demás familiares del fenecido miembro Esteban González, de la Local de Carpinteros No. 1283.

Caguas, P. R.

Salud:

Tengo ante mi vista una comunicación del Secretario Financiero de la Unión Local de Carpinteros de Caguas No. 1283, donde me manifiesta que ustedes no están conformes con la decisión de nuestra Hermandad Unida de Carpinteros y Ebanistas de América, al cobrarle ésta un beneficio de defunción de esposa que Esteban González cobró en vida, ilegalmente.

Fué cobrado ilegalmente, porque ningún miembro que tenga más de 50 años de edad tiene derecho a beneficio de muerte por la esposa según prescribe la sección 49 de la Constitución, porque miembros mayores de 50 años, son considerados como miembros de semi-beneficio, los cuales solamente tienen derecho al beneficio de huelga; y cuando mueren, sus familiares heredan $75.

Al ingresar los miembros en una unión firman una solicitud que les hace varias preguntas, y entre ellas ésta: "¿Cuántos años tiene usted?"

Si el miembro no dice la verdad, se engaña así mismo y a sus familiares por que en la mismo solicitud hay otra pregunta que dice: "¿Está usted conforme en perder sus derechos, beneficios y dinero, si algún día se averigua que usted ha hecho aquí alguna declaración falsa?"

Esteban González declaró que no tenía 50 años de edad: se le muere la esposa y la Hermandad le envía $50 de beneficio de defunción. Más tarde a los siete años de organizado fallece él, y la Local de Caguas hace la petición del beneficio de muerte a favor de la segunda esposa e hijos; pero acompaña a dicha petición la Partida de Defunción del Registro Civil sacada por ustedes mismos, donde aparece que Esteban González, al morir tenía 59 años de edad, llevando siete de organizado, TENIA 52 AÑOS CUANDO INGRESO, Y POR CONSIGUIENTE NO TENIA DERECHO A LOS $50 QUE COBRO EN VIDA POR DEFUNCION DE LA PRIMERA ESPOSA.

Justo es que la Hermandad se cobre de los $75 que correspondían a ustedes los $50 que él cobró ilegalmente.

(Continúa en la página 4.)

REMINISCENCIAS

Aun lo recuerdo tan perfectamente bien, como si fuera ahora mismo. Cosa de dos décadas a lo sumo. Es aquella época en que tanta gente morían de retorcijones de tripas, que se decían ser cólicos, y que ahora según la ciencia médica resultan ser verdaderos casos de apendicitis.

Todavía en ese tiempo eran las gentes bastante piadosas y humanitarias

Aún en ese período de nuestra vida, se oía decir que un amigo o conocido había sido llevado al hospital o se encontraba gravemente enfermo y le habían operado más o ménos felizmente, y el caso de la operación—entonces casi insólito—constituía una verdadera maravilla. Pero de todos los labios brotaba expontáneo un ¡bendito! fraternal, casi amoroso. ¡Que ha dejado de existir o han muerto a fulano! y el sinúmero de personas que acudían a la casa o al sitio—de lo que entonces se consideraba desgracia—llevaban marcados en sus rostros la piedad y dolor, que si no eran sentidos, al ménos guardaban un solemne respeto. Y las conversaciones se inspiraban en la orfandad y en el porvenir de la familia y hasta no faltaba quien se llevase un chiquillo en los casos apremiantes o pésimos.

Hoy, no solo no nos causa impresión alguna que sean operadas miles de personas diariamente, aunque entre estas hayan amigos nuestros, sino que oímos decir que una estiva aplastó a un hombre y que entre la inmensa balumba de sacos y barriles, solo se encontró una masa informe de carne y huesos y esto es celebrado a coro, como si se tratara de la caza de una fiera dañina. Que un tranvía ha descuartizado, ha convertido en fragmentos a un niño, o fracturado las piernas a un anciano, o un automóvil ha despanzurrado a una pobre mujer o la ha dejado como para salchichas; entonces una multitud acude ¿a prestar un servicio humanitario? a curiosear y reirse bestialmente ante los ayes de dolor del moribundo o del imponente aspecto de la víctima infeliz, como si se tratara de un espectáculo cómico o bufo; y con frecuencia se oye decir a no pocas personas—que se jorobe él o ella no era nada mio—y estas groserías son celebradas por los mas desalmados con chistes picantes de la peor especie, reflejándose en sus caras alegres como unas pascuas, algo así como la satisfacción que proporciona un agradable festival.

Hoy no es otra cosa que un pasa rato, el destripamiento de un semejante en la vía pública.

Y hablamos con desprecio de la plebe romana en tiempos de Nerón.

Esto que hoy ocurre y que lamentamos sinceramente, parece ser influencia de la costumbre; porque hoy en un abrir y cerrar de ojos a cualquier hija o hijo de vecino le dan un tajo que le extren un ovario o le cercenan el apéndice: y como no pasa un dia sin que lingadas, autos o tranvías, revienten a unos pocos; ¡cosas del humano progreso, la rapidez! esto mismo ha hecho que esos sucesos se hayan convertido en una costumbre, una necesidad macabra, producto del egoismo infame, la desmedida aspiración al dividendo, o la enorme miseria y hambre reinante o dominante.

Tal parece que hemos progresado tanto y tanto, que hemos retornado a la barbarie antigua y por efecto de este mismo adelanto hay avidez de sensaciones nuevas, extraordinarias no piadosas ni humanitarias, porque hoy no conmueve a nadie que la libertad y el derecho sean salvajemente violados y la macana domine y la injusticia sirva a la justicia, pero a diario veis a la multitud que goza y se muestra chistosa, cuando por un accidente o un vehiculo cualquiera se destripa a un semejante en la vía pública o en otro sitio.

Así distraen unos su plétora y otros sus miserias y privaciones; de este modo, los unos por demasiado hartos y satisfechos y los otros por lo increiblemente famélicos y harapientos, vamos insensiblemente dejando de ser humanos, y no se sabe en que nos vamos convirtiendo, quizás en una nueva especie, eso sí un poco ménos indigna y miserable que la especie humana.

No de otra manera se explica lo que está pasando.

Este mismo relajamiento moral y aún peor, ocurre con el dinero. Antes era harto frecuente toparse uno a cada paso con personas que contaban con el honor para todas las cosas, le hacían un favor a cualquiera desinteresadamente, tenían formado el más alto y noble concepto de la amistad y miraban con indiferencia un peso. Esto es, no privaba por sobre todas las cosas el mezquino interés. Cosa hoy tan rara, como no oir murmurar y despellejar a un ausente.

Hoy está tan metalizada la gente, que es muy vulgar y muy corriente, pues es el sentir de todos, aquello de—dame dinero y no me des consejos aunque me jorobe,—por eso vemos más marcado aquel bestial dicho—no hay, ni tengo mas amigo que este y señalar una simple moneda—acto que resulta tan grosero como animalizable.

Pero el caso es, que se nota como la ausencia de todo noble sentimiento y parece que solo priva el más desmedido interés. Por eso nos explicamos éste y otros diálogos que sin querer sorprendimos; hélo aquí: "Hombre, en estos dias sale el verdugo", o el ejecutor de la justicia, como para atenuar la repugnancia que antes inspiraba, porque lo que es hoy-----, parece mentira que haya hombres tan------ y la sociedad alimenta en su seno---- ¡qué hombre! tantos escrúpulos y remilgos ¿Para qué?, fíjese usted en los chavos que saca y déjese de boberías, a estas horas, chavos son los que se neceitan, lo demás son músicas celestiales!

¡Qué tal., eh!, la cosa más natural: déme usted chavos y haga y dígame cuanto quiera no importa lo que sea y como sea.

¿Y a qué continuar? Esto sin duda, no quiere decir que estas cosas no hayan ocurrido siempre: tampoco quiere decir que ahora pasen ménos que antes. Todo ello es el resultado del sistema infame que deprime la conciencia y los sentimientos humanos animanizándolos.

Odiemos el sistema.

A. Baldorioty Vega

OBITO.

En las primeras horas de la mañana del día 25 del corriente, hemos recibido el telegrama siguiente:

Comerío 25, Oct. 1915.

"SANTIAGO IGLESIAS,

San Juan, P. R.

José Fuentes, miembro Unión de Carpinteros falleció hoy consecuencia choque automóvil. Correo Detalles.—Evaristo Marty."

Violentamente pierde el movimiento obrero de Comerío uno de sus más activos y entusiastas miembros. Nosotros esperamos los informes sobre este suceso, para informar detalladamente.

Reciban sus familiares nuestra solidaria adhesión a su dolor en nombre del movimiento obrero general de la Isla.

Nota:—Se nos ha informado que se ha ordenado una investigación sea hecha por el Fiscal de la Corte de Distrito de ésta localidad.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

EL QUE NACE PARA OCHAVO....

El peor esclavo no fué el que hizo la ley, sino el voluntario.

El anciano del periodismo vuelve a hablar sobre tipógrafos, prensistas y encuadernadores, por boca de uno de sus buenos lacayos y servidores. Los prensistas y los encuadernadores, no pueden ser incorporados con los tipógrafos.

Desde luego que a él, no le importa nada de eso, sino lo otro, recordando aquellos buenos tiempos, que entre él y la imprenta Militar, se repartían como dos buenos amigos y a nombre de la integridad de la patria todos los impresos de la Colonia.

Y Post, y Willoughby, y Carrel, que conocían al dedillo el gran negocio impulsaron el taller que hoy tiene el Gobierno de la isla, y que no sabemos si los jefes actuales desean mantenerlo o lanzarlo a la vorágine de los buitres de ocasión, pero, que no sucederá sin nuestra clara y enérgica protesta.

De manera que el **lazarillo** que ve **una densa nube** ante su vista, si no acude a un **oculistas** que le cure la tatarata, que es falta de conocimiento en el oficio, tendrá que quedarse ciego irremisiblemente, si es que no sabe arrastrarse más, para poderse mantener como otros, para hacer comparsas o servir de testaferros.

Realmente, no fué nunca el peor esclavo aquel que la ley hizo por fuerza, sino el que ignorante, estúpida y voluntariamente aplicó a su cuello el dogal del esclavo. Los tipógrafos de aquella época en que los Intendentes españoles patronizaban al gran taller del anciano y los Gobernadores militares de la Colonia, el Militar, saben como se batía el cobre

Para ganar un salario decente **había que pasar el charco**, porque los de acá, los **secos**, eran considerados peores que **peones**, y hoy es imposible calificarlos porque es el peor taller del país.

Pero no es extraño que se olvide la historia, y haya todavía quien pretenda la subasta, aunque en ello no le toque ni un penique, porque después de todo el del **clarear de la nube**, no es más que un pobre diablo, un firmón, que a estas horas no sabe ni lo que ha firmado. El que nace para ochavo...... no puede llegar a cuarto.

Solón

LA TROUPE EXCELSIOR

Sus repetidos buenos éxitos en el Coliseo Municipal

Una y otra noche, han venido sucediendo los triunfos obtenidos por esta Compañía española de variedades. Tiempo ha que nuestro coliseo hallábase desierto, sin nada que pudiera expansionar nuestra mente y que conmoviera al regocijo se agitara en su procenio.

La empresa LINDSTROM y Co. ha venido a llenar merecidamente el vacío a que nos referimos, pues sus representaciones genuinas y originalmente españolas son acabadísimas.

La Troupe Excelcir está haciendo las delicias del público de San Juan. Nosotros que también somos admiradores de lo bueno, podemos asegurar, que la simpática bailarina Vicenta Guillot, la cansonista Pilar Gil, la pareja "Los Duran" compuesta por Carmen Perez Haro y José Duran, magnífico caricato éste (excelentes bailarines) son todos verdaderos maestros en sus respectivos género, Dolores Yborra y Antonio de Bilbao es de lo mejor que hemos visto por aquí y quien sabe, cuando volveremos a ver otros, D'Anselmi, el imitador de todos los sonidos y las voces es según nuestra manera de juzgarle extraordinario. Lo mismo imita el ruido que causa un tren, que el canto de una gallina, el lloriqueo de un niño recien nacido, como imita la voz trasmitida por el teléfono, y la voz con alguien que esté a larga distancia. Es una notabilidad

Y para terminar nuestras sinceras líneas repetimos lo que de público se dice: Son pocos, pero buenos.

Suscríbase a "JUSTICIA."

CAYEY.

Fíjense los Trabajadores

El día 6 del corriente mes fué agredido por el policía Alvarado placa No. 75, el honrado y laborioso trabajador Pedro López, que al acercarse al depósito municipal de este pueblo, para hablar con un amigo allí detenido, se encontró nada ménos, que con la punta de una macana que le rajó la cabeza causándole además otras contusiones leves, siendo encarcelado herido como estaba, teniendo que permanecer preso hasta cerca de las once del otro día, hora en que salió bajo fianza para irse a curar, habiendo practicado dicha curación el peón o enfermero del hospital pues ni aún el médico apareció.

Francamente, no nos explicamos que es lo que se pretende con los procedimientos absurdos, que viene poniendo en práctica el Jefe de la fuerza pública en esta localidad. Una ola de justa indignación y de verguenza invade nuestros espíritus al contemplar casi a diario los ultrajes inferidos a trabajadores honrados, ciudadanos pacíficos, queridos y considerados por todos, como personas honestas, en nuestra sociedad. Los actos más insolentes, los atropellos mas bárbaros e incalificables se vienen cometiendo con los trabajadores en este pueblo. Y dirán nuestros lectores porque no se denuncian estos hechos ante las autoridades superiores? Por qué no se firman affidavits denunciando estos vandalismos Pero......donde quién? con que abogados o autoridades contamos para la ejecución de estos derechos? con nadie. Si recurrimos al Lcdo. tal, éste nos contesta descaradamente: "No puedo porque soy amigo personal de ese señor con quien sostengo muy buenas relaciones" si vamos donde otro nos dice que esas denuncias "son papeles mojados", puesto que las archivan, (al ménos éste dice la verdad) hé ahí, porque aquí se puede hacer todo impunemente cobardemente. En tanto que los que se llaman directores de la opinión pública (que bastante engañada está ya) y muy especialmente, los representantes en este pueblo de la prensa mercantilista y mercenaria del país, observan y sancionan con su cobarde indiferencia, como se violan los más sagrados derechos del ciudadano. A estos búsquense siempre olfateando banquetes y bachatas o cooperando y prestando sus servicios de rastrerías a las autoridades incompetentes, aletándoles en la consumación de los más ilegales procedimientos. Y otros por fin, resguardando hipócritamente sus garras de pantera, tras el velo bíblico de religiones caducas, creyéndose aparecer ante el pueblo, como modernos redentores cuando no son sino los tramadores en silencio de macabras conspiraciones.

Y estos son los hombers que en tiempo electoral vienen a pedir la confianza de la comunidad.

Pero lo más lamentable de la cuestión es, que aquellos que han adquirido alguna representación obrera en este localidad, no fomentan ni agitan la protesta.

¡Alerta trabajadores!

Juan M. León.

PONCE.

PRO-JUSTICIA.

La vida o muerte de un periódico, está en las manos de los Agentes. Tratándose de periódicos obreros, debiera resultar que los Agentes fueran los más empeñados en el mantenimiento del periódico, y no como resulta con "JUSTICIA", que la mayor parte los Agentes, no remesan por pito, o por flauta.

Yo soy el Agente de Ponce, y no debo UN CENTAVO. Atravieso una situación económica nada envidiable, y me daría verguénza contribuir en modo alguno a que desaparezca "JUSTICIA", que hace más falta en la vida pública que mi desmedrada existencia.

El Agente que hace difícil la vida de un periódico obrero, no conoce la importancia del movimiento obrero, y aunque sea tenido como un **leader** es solo un malvado que atenta contra su propia personalidad.

¿Cuántos Agentes pueden decir como yo, no debo nada a nuestro semanario "JUSTICIA"?

Un periódico obrero, es más necesario que un montón de **leaders.**

Leed esto, camaradas Agentes:

Sifo era un revolucionario chino, nacido en el 1884, que a fuerza de grandes privaciones, logró comprar una imprenta en la que se editaba su periódico "La Voz del Pueblo."

Las persecuciones gubernamentales y las largas vigilias, como dirían los científicos, y el hambre como decimos los hombres prácticos, le ocasionaron una enfermedad mortal, la tísis, que muy pronto consumió su existencia.

Antes de entrar en el período fatal sus amigos le propusieron vender la imprenta para atender a su curación, y Sifo renunció valientemente, arguyendo que la imprenta por los fines a que servía, necesitaba mayor atención que él; que no se interrumpiera la salida del periódico, que es el arma mejor esgrimida del revolucionario.

Tened a Sifo presente, y no seais causa de la muerte de "JUSTICIA".

Estoy colocando 260 números de nuestro semanario: ¿dónde están los hombres convencidos, que no hacen un empuje en bien del ideal?

No es la hora de escribir candentes artículos: si cada pueblo colocara seriamente 50 números, excluyendo San Juan, Ponce, Mayaguez, Arecibo y alguno que otro pueblo entre los cuales debieran colocarse 1,500 números, y si los Agentes demostraran tener más conciencia obrera, el supremo ideal del diario "JUSTICIA" sería un hecho.

Desgraciadamente aún no entendemos que las conquistas de la libertad no son simples entretenimientos, y suponemos que pronunciando tremebundos artículos, no imponiéndonos sacrificios, y no remesando fondos al periódico obrero ya somos buenos obreros y demás.

¡¡Agentes amigos!! El guante está hechado.

¿Cuántos Agentes pueden decir como yo; no debo nada a "JUSTICIA"?

Sandalio E. Alonso.

Los abusos de la Fábrica LA SULTANA

Es verdaderamente insoportable, la táctica que vienen poniendo en práctica los capitanes de LA SULTANA, casi consintida por su manager Torruella.

Por cualquier nimiedad se acercan a la mesa del cualquier tabaquero que no le está simpático o que no sea mazón y le toman el paño, la capa y tripa, el cepo y.... a la calle.

En ninguna otra localidad de nuestra isla está el elemento tabaquero más esclavizado que en Ponce. Los bríos de antiguos tiempos ya no existen, el valor moral falta por completo.

Estos capataces, los más explotadores tiránicos y perversos que hay en todas las fábricas habidas en la isla, si los elementos torcedores de Ponce, sintieran las vejaciones de que son víctimas, hubieran hecho un movimiento de huelga para que dichos provocadores elementos fueran llamados al orden y no estuviéran de contínuo provocando la indignación.

Sr. Torruella, ¿no puede usted llamar al orden a sus mayorales? Demuestre o no si es que usted participa, dando su consentimiento, para que así procedan.

Eso de que para estar garantizado hay que ser mazón, no nos parece buena propaganda para la mazonería, y sería muy gustoso para los capataces **mazonarios** el que diéramos más extensión a este asunto.

M. G.

Ponce, P.R.

FAJARDO.

Estando próximo a empezar la zafra del próximo año de 1916, la Central Fajardo ha empezado los trabajos de monturas de sus maquinarias, las cuales fueron desmontadas, al terminar la zafra del presente año.

Para llevar a cabo dichos trabajos el ingeniero de la compañía, solo se ha limitado, a darle trabajo a un cierto número de trabajadores aplazando a la mayor parte de estos, para cuando lleguen las masas de los trapiches, y algunas piezas de respuestos que se hacen necesarias para poder darles empleo a todos los trabajadores, que hacen varios años son empleados en dicha factoría, por ese motivo se sienten aún todavía los rigores del hambre en este pueblo. Según rumores que circulan por esta población, la Central se propone establecer el boicot entre aquellos trabajadores que más se distinguen en el movimiento obrero, y que laboran por el engrandecimiento y progreso de las organizaciones obreras.

Muchos trabajadores de los que trabajan en los trabajos de descargas y estibas de carbón en el batey de la Central se quejan de que siéndoles imposible tomar el desayuno en sus respectivas casas, por verse obligados a abandonar éstas en las primeras horas de la mañana, para acudir al trabajo, y que cuando alguno de sus familiares les lleva el desayuno al trabajo, son requeridos por ciertos capataces judíos en formas amenazadoras y por órden superior les dicen: ¡aquí no se viene a tomar café!, aquí se viene a trabajar, si quieren tomar café quedense en sus casas. Estos mismos trabajadores ante tales procedimientos se ven obligados a privarse de ese derecho, hasta las doce del dia, hora en que salen a almorzar. El salario que se les paga a estos trabajadores es de 56 centavos, por 11 y 12 horas.

El lúnes 1o. del corriente, habiendo salido el que suscribe en peregrinación para el vecino pueblo de la Ceiba, al llegar a la Colonia Sana María, pude observar varios trabajadores que estaban trabajando en una pieza de caña, cerca del camino, y al ver a aquellos compañeros la actitud que desplegaban me detuve, miré el reloj, y eran las dos ménos veinte minutos, entonces un hombre que estaba parado hacia un lado de los trabajadores, me observó y a los pocos momentos se dirigió hacia donde yo estaba parado, y en voz baja me dijo: me hace el favor de decirme que hora tiene, a lo que le contesté las dos ménos veinte minutos, entonces yo le interrogué que si aquellos hombres estaban por ajustes o por dias, a lo que me contestó, esos hombres están por día yo soy el ajustado, y como no puedo darles en la semana nada más que dos o tres medios días. ellos están avanzando para acabar esa calle que llevan para irse a almorzar y no volver más por hoy, y quizás ni mañana, pues yo tengo que ir a donde el mayordomo a decirle que ya acabé esa pieza y ver si tiene otra para desyerbar.

Cuando hubo terminado su narración, le hice las siguientes preguntas: A que hora empiezan ellos el trabajo? A qué hora salen a almorzar? Cuanto usted les paga? Cuántas horas les trabajan A loque me contestó, como ahora la hacienda no tiene casi nada que hacer, y como yo siempre hago les trabajos en la hacienda y ellos están acostumbrados a trabajar conmigo, empezamos a las seis y media y como no tenemos reloj nos vamos a la una o las dos de la tarde, estos trabajadores ganan 28 centavos por 7 y 8 horas de trabajo.

Todos los trabajadores que trabajan tanto en uno como en otro trabajo deben protestar de ese procedimiento, que será el mismo que le aplicarán a cualquier otro trabajador, si toleran tantas injusticias y tantos abusos que se vienen cometiendo con la clase trabajadora por los encargados de escamotear los derechos de los trabajadores.

Compañeros, acudid al séno de la Federación Libre, para así poderos librar de las garras de tantos vampiros y de tantos explotadores.

Organizandoos bajo los auspicios de la American Federation of Labor, que es la única que defiende al trabajador oprimido y explotado, podremos emanciparnos del capital y echar por tierra los salarios de 50-60-65 centavos por 12 horas de trabajo, y disminuir estas.

¡Trabajadores a la organización!

R. C.

RIO PIEDRAS.

Grosera violación de la Ley de 8 Horas.

Se nos informa que se está violando la ley de ocho horas, en el edificio escolar en construcción y en el cual se obliga a los trabajadores a trabajar nueve y diez horas por un mezquino salario.

Tratándose como se trata de que los contratistas son nativos y como estamos en la época del colmo del *self government* Mr. Comisionado del Interior hará lo que se pueda....dentro de la ley.

Después del úkase para los habitantes de HOYO FRIO, ya nos podemos sentar a esperar que la ley posible para castigar a los que esfuerzan a los trabajadores que trabajen como burros, aunque los hay tan esclavos que soportan sin protestas tan denigrante estado de opresión. A pesar de todo, veremos a ver lo que resulta de la investigación.

Los elementos de la Unión de carpinteros se han dispersado.

¡Cuándo llegará el día en que los trabajadores no necesiten el que se les invite a que se defiendan? Verdad es, que cualquiera diría que nuestros hogares marchan de lo mejor, pues tal demuestra nuestra apatía para combatir el bajo salario, las largas horas de labor y enseñar a los patronos a que nos respeten pues somos hombres y ni cosas.

Corresponsal.

YABUCOA.

Los escándalos de Playa Guayanes.

No sabemos que se propone el *pulpo de playa* Rosillo, con llevar policías para efectuar el pago de los trabajadores marinos que no sea el intimidarlos para que no reclamen los descuentos que algunas veces, les hace de sus salarios, que tras de pagarlos cuando a el les viene en ganas, también les obliga a que compren en la "*tienda desplúmeme*", en la cual expenden artículos de peor calidad y muy caros. Si estos trabajadores pusieran atención al estado en que la inicua explotación mantiene sus hogares; el poco tiempo que dedican al descanso y que le sustrae de que pueda acariciar sus tiernas caricias o ilustrarse por medio de la lectura, y que si o luchan porque sus hijos encuentren adelantos sociales y económicos los cuales los pongan fuera del peligro de la esclavitud voluntaria impuesta por la miseria, ellos y solamente ellos son y serán los únicos responsables del estado inicuo e insoportable del proletariado de ahora para el futuro.

No sabemos de que privilegios goza el cacique Rosillo, o *pulpo de playa* para que se les facilíten oficiales pagados con dineros de El Pueblo de Puerto Rico, y que indirectamente sirven para ensanchar y mantener los negocios de ciertos y determinados explotadores. Este hecho lo ponemos en conocimiento del Coronel Shanton, para que actúe de acurdó con la imparcialidad que deben mantener las fuerzas públicas. Los trabajadores marinos de Playa Guayanes y muy especialmente los de la Unión de Marinos deben pedir que el Jefe del Negociado del Trabajo visite esa localidad, y lleve a efecto una investigación, denunciando también que los obligan a comprar en determinados establecimientos so pena de perder el trabajo, que les son retenidos sus salarios, y que de los mismos le distraen sin el expreso consentimiento parte de ellos.

Los trabajadores de Guayanes vienen siendo robados, sin que ninguno haya tenido hasta el presente la valentía de protestar y denunciar a los vampiros que los extenúan.

Fijaos en las condiciones anti-higiénicas en que vivis, el pálido rostro de vuestros hijos, los trajes raidos de vuestras esposas, los quebrantos de vuestras acianas madres y si despues de haberos compenetrado de que a vuestras apatías se debe todo ese mal de miserias, no procurais reivindicaros os haceis merecedores de la vida salvaje del ilota por mantener en tales condiciones sociales vuestras familias.

¡Guayaneses! Dad el grito de protesta en contra de los explotadores!

¡¡¡Viva la huelga general!!!

Libertador.

HUMACAO.

El sábado próximo pasado tuvimos el placer de saludar en esta ciudad al Jefe del Negociado del Trabajo, Mr. Roberts, acompañado de su intérprete, que es hijo de este pueblo.

Fuimos requeridos para informarle la situación por la cual otraviesan los trabajadores al presente, habiéndonos sido imposible informarle, según nuestros deseos; no obstante, aunque a la ligera dimos nuestra opinión aisladamente, dejando para en breve (según las circunstancias), poder utilizar sus buenos servicios en bien de la comunidad menestral. De todas maneras, quedamos altamente agradecidos y satisfechos con las demostraciones de dicho jefe, pues, a nuestro entender es un buen funcionario público que impartirá justicia en los asuntos que están en perspectiva.

Respecto a nuestras notas anteriores relacionadas con el abandono de nuestra administración municipal, tenemos que rectificar lo que con los empleados del cementerio se refiere.

No son responsables, según se nos ha dicho, los empleados del mismo de los cargos que hicimos por la razón de que varias veces han manifestado a sus superiores tal estado de cosas, sin que se haya buscado la forma de remediarlos.

Todos sabemos que en dicho sitio pastan bueyes, caballos y cabros realengos, pero sin haber una cerca que impida tal inmoralidad, es justo que hagamos responsables únicos a los administradores del pueblo, y no al empleado que por mucho que diga, no se le atiende.

Corresponsal.

Sigamos luchando en "unidad de acción"

Cualquiera que sea nuestro puesto en las filas del trabajo organizado, debemos mantenerlo honrosamente. Sepamos ser decididos cumplidores de los deberes contraidos con el movimiento obrero.

El hombre que se afilia a la Federación Libre por ejemplo, o a un Partido de su clase, acepta desde luego su Constitución, su Programa y sus tácticas; si las violare, o si tratare de desmoralizarlas, además de ser un traidor, se convertirá en un elemento pernicioso, mucho más responsable de la desgracia que propendemos solucionar, haciendo que una era de bienestar sustituya a esta época de calamidades humanas.

El federado libre, o el miembro de un partido político de clase, que acepta y pone cuidado solamente en aquello que alcanza a beneficiarle individualmente lo mas pronto posible, habrá venido a la organización de su clase con propósito de realizar un negocio de escasa utilidad para sí propio pero él no tendrá jamás un concepto elevado de lo que en sí representa para el género humano el puro ideal de su liberación.

La sublime inspiración que ofrecen las ideas libres, vale y beneficia más que los pequeños e inmediatos beneficios que monmentáneamente atenúan la necesidad sufrida. Necesiamos dejar satisfecha la mas alta finalidad que perseguimos en el seno de las instituciones obreras dedicadas a luchar perennemente hasta conquistar la completa transformación del sistema social presente.

La mente raquítica de pobres aspirantes a satisfacer a medias su hambre, nunca gozan de perfecta salud, ni pueden vigorizar su organismo con el grado de fuerza a que deben aspirar. con hombres robustos, de mentalidad Los pueblos vigorosos se forman superior a los pueblos débiles, por su raquitismo orgánico y mental. Aquellos pueblos que sienten horror a la carestía, comprenden que la muerte los amenaza, y por eso se disponen a la defensa contra la miseria.

Sabemos que las huelgas no resuelven totalmente el problema de la economía doméstica; pero ellas preparan a los trabajadores para la batalla final que ha de producirse por una revolución social en todo el orbe.

Para esa preparación es que nos organizamos social, económica y políticamente.

Si alguno de nuestros propagandistas estuvieran realizando una labor perniciosa, ellos creerían que debemos seguir los métodos de la burguesía: pero si no corrigieran su error, tendrían necesariamente, que abandonar las filas de la organización cualquiera que fuera su carácter, porque esa línea de conducta no puede ser consentida, ni ménos tolerada.

No hemos venido a embrutecer, a desmoralizar, a corromper las conciencias, a producir más ignominia, ni a crear fanatismos funestos, ni a curar en falso las enfermedades que agobian al género humano; venimos a purificar el ambiente, no a infestarlo con emanaciones corrompidas. Queremos destruir caciquismos; no a fomentarlos. A destrir ídolos; no a hacer que perdure la idolatría. Venimos a democratizar procedimientos; no a entronizar gerarquías ni imposiciones autocráticas, ni a caciques endiosados, que por centurias han dominado a los pueblos sometiéndolos a su vejaminosa tutela. No son, no pueden ser esos nuestros procedimientos, ni los toleramos. Los sinceros miembros de las Uniones de Oficios, ni los militantes socialistas, podemos consentir eso, porque nos deshonraría, y porque nos impediría desarrollar el programa que hemos aceptado.

Libres de todas esas malas prácticas, y en "Unidad de Acción", es que debemos seguir luchando.

Manuel F. Rojas.

Bayamón, P. R., Nbre. 7, 1915.

"JUSTICIA" es el periódico de los trabajadores, para los trabajadores y por los trabajadores que eleven la dignidad de su hogar, y preparen con su labor santa un nuevo mundo mejor para sus hijos.

A LOS AGENTES.

Los AGENTES que no reciben el periódico obedece a no haber remesado los envíos, para la buena marcha de la Administración.

Asamblea de trabajadores de los muelles

Como se había anunciado, fué celebrada el domingo 24 del pasado mes la Asamblea de los Trabajadores de los Muelles, para integrar y robustecer la unión de los que realizan la ruda y ardua labor del desembarque, arrastre y estiba de todas las mercaderías exportadas e importadas por nuestro país.

Durante las primeras horas, es decir de 8 a 9 y media p. m., permaneció el local completamente desierto, muy apesar de haber sido repartido un volante profusa y abundantemente por San Juan, Puerta de Tierra y Santurce, y especialmente a los referidos trabajadores

Serían las diez de la mañana, cuando empezaron a invadir el local alguno que otro, y cuando por lo menos una concurrencia de más de cuarenta de ellos ocupaban los primeros asientos del Coliseo, diose comienzo al acto de organización y propaganda.

El camarada Bernard Silva, en breve manifestaciones, expuso el propósito de aquella reunión, e invitó además a que cada uno de los concurrentes dieran su opinión acerca de las ventajas o desventajas que a su juicio derivasen de la organización.

Hablaron los camaradas Bibiano Lampón, Policarpio Ortiz y Manuel Rubio Todos convinieron el que hay que hacer fuerte la Unión de los Trabajadores de los Muelles. Nadie expuso nada en contra.

Además pronunció un breve, pero entusiasta discurso el compañero Eduvigis Cabán, dejando sobre la mesa la siguiente proposición: Dado a que nadie en absoluto se muestra en contra de que se robustezca la Unión de las Trabajadores le los Muelles, nómbrese un comité provisional, y que comience a actuar incontinenti, de acuerdo con la Federación.

El camarada P. Ortiz, presentó también la siguiente proposición: Que se nombre un comité de propaganda y organización, para que sea celebrada otra asamblea en el próximo domingo, trabajando en sentido de atraer el mayor número posible de compañeros a ella y hablarle sobre la necesidad de la organización, y en la misma proceder a su formación y robustecimiento de la que existe.

Como ambas estaban debidamente secundadas, fueron sometidas al voto, saliendo aprobada la segunda.

Se procedió al nombramiento del Comité, siendo designado dos compañeros por cada Muelle. Por el Muelle No. 1 P. Ortiz y José Dereberpry. Por el Muelle No. 2, M. Rubio y Zoilo Beltrán. Por el Muelle No. 5, Modesto Cepeda y Vicente N. Calderón, y por el Muelle San Antonio, Francisco Carazo, y Bermudez Acevedo.

Hasta el presente desconocemos por completo la acción que haya tomado la comisión nombrada. Mas esperemos que dado el interés que demostraron por la creación de la organización en el día de la asamblea, trabajarán lo más beneficiosamente, tanto mas, por cuanto reconocen el deber que se han impuesto al ocupar voluntariamente los cargos con que fueron designados.

Nadie desconoce la forma esclavizadora con que trabajan, la explotación inicua de que son víctimas, las pésimas condiciones en que mantienen a sus hijos y demás familiares y, todo ello es determinado por la falta de inteligencia y completa desorganización en que luchan. Trabajadores de los muelles sacudid vuestro marasmo, pensad en las condiciones de vuestros hogares, y cuando la indignación de tu miserable condición te muestre el precioso tiempo que has venido perdiendo, no podrás menos que abrazarte a tu hermano y emprender la lucha en contra de este sistema por demás opresor y tiránico. A la organización, trabajadores de todos los Muelles.

La Federación Libre firme en sus ideas y principios os ha llamado con frecuencia y os seguirá llamando, más si por halagar a los amos y vuestros déspotas y escatimadores seguís miserablemente viviendo en inmundos cuchitriles, más que razón tendrán vuestros hijos de llamaros infames cómplices de la explotación.

Era la 1.25 p.m., cuando se dió por terminado dicho acto en medio de visibles demostraciones de solidaridad afecto a la justa causa por la cual luchamos todos los asalariados. — **Silva.**

"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.

PUBLICACION SEMANAL.

Se publica todos los Sábados, por la Cooperativa del "Diario Justicia". Oficinas: Allen St. 7. P. O. Box 270. Telefono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año ... ... $1.25 Por un trimestre ... ... .35
Por un semestre ... ... .70 Número suelto ... ... 3 ctvs.

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO II. | Sábado, Noviembre 20, 1915. | Num. 59.

Notas Editoriales

EL NEGOCIADO DEL TRABAJO Y LOS AGRICOLAS

ES NECESARIO QUE EXISTAN ORGANIZACIONES AGRICOLAS PARA PODER DISCUTIR Y RESOLVER SOBRE LAS CONDICIONES QUE DEBEN PREVALECER DURANTE LA ZAFRA DE 1916.

EL NEGOCIADO ES PARTIDARIO DE MEDIDAS CONCILIADORAS PARA EVITAR LAS HUELGAS, PRINCIPALMENTE LA AGRICOLA PARA 1916.

El Negociado del Trabajo, por conducto de su Jefe F. C. Roberts, tiene yá bajo su estudio y consideración, las condiciones que prevalecen en los campos agrícolas, en las plantaciones azucareras, y que pueden originar una gran huelga general en la próxima zafra de 1916.

Una circular ha sido dirigida a todos los oficiales de nuestras organizaciones, de tonos amistosos, en que el Negociado sugiere la necesidad de adoptar medidas conciliadoras, y se ofrece a promover conferencias de trabajadores y patronos, a fin de dar una solución satisfactoria a las demandas que puedan hacer los trabajadores agrícolas a los hacendados.

No es necesario expresar que la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico ha sido y lo es al presente, partidaria de la conciliación y arbitraje voluntario, pero, reconoce que para que esto tenga un efectivo y práctico resultado, los trabajadores deben estar preparados a su vez, por medio de su organización, para la huelga.

La idea que sugiere el Jefe del Negociado del Trabajo, Mr. Roberts, es que es imposible tratar con elementos dispersos estas cuestiones, y es necesario que las organizaciones sean las que traten y resuelvan todo lo que se relacione con salarios, horas, condiciones de trabajo, etc. De manera, que es necesario organizarse, formar Uniones respetables y poderosas, haciendo respetar y mantener los principios y fundamentos constitucionales, que es lo que dá fuerza, honor y respetabilidad pública.

Yá no será posible utilizar las fuerzas públicas, ni las influencias gubernamentales, para mantener en la miseria a la gran masa productora. Todos estamos ahora, sobre un mismo nivel. Sólo un Contrato de buena fé, sincero, claro y expresivo cubriendo las aspiraciones y demandas de los trabajadores agrícolas, es lo único que puede asegurar la paz industrial, la tranquilidad de la próxima zafra de 1916.

Los leaders en cada una de las localidades, deben promover Asambleas generales, discutir todos los asuntos objeto de queja de los elementos agrícolas, fijar salarios ,horas de trabajo y trato, y de acuerdo con las Resoluciones aprobadas por el Octavo Congreso Obrero, celebrado en la ciudad de Cayey, del 18 al 24 de Marzo de 1915, proceder a formular los contratos y promover las conferencias con juntas de patronos y obreros, utilizando los buenos oficios del Jefe del Negociado del Trabajo, Mr. F. C. Roberts.

Fórmulas de Contrato, que fueron discutidos en la pasada huelga y que fueron destruídos después por la influencia de las Corporaciones, pueden obtenerlos los camaradas directamente de la oficina central de la Federación Libre. Es el momento de laborar inteligente y sabiamente. Hé aquí la carta del Jefe del Negociado del Trabajo, que deben estudiar y seguir los Organizadores y oficiales de las Uniones en todas las localidades:

GOVERNMENT OF PORTO RICO.
BUREAU OF LABOR
SAN JUAN.

Noviembre 11, 1915.

SR SANTIAGO IGLESIAS,
Federación Libre, San Juan, P. R.

Señor:

El Negociado del Trabajo ha recibido una carta circular, copia de la cual ha sido enviada a todos los trabajadores agrícolas de los distritos azucareros, además de haber sido publicada en la prensa obrera de la Isla. La carta es un llamamiento a los trabajadores agrícolas para que se organizen con el propósito de hacer ciertas demandas a los agricultores de caña, y a menos que se tomen medidas conciliadoras por parte de las personas directamente interesadas, surgirá posiblemente una huelga general en el 1916.
ciones críticas, porque atraviesan en la actualidad las clases trabajadoras de la Isla, debe procurarse pactar con colectividades formales, toda vez que trabajadores no organizados ofrecer no pueden responsabilidad alguna por razón de no estar obligados a obedecer preceptos constitucionales y marchar sin orientación.

Ningún patrón ni empleado debe mirar este asunto con indiferencia por ser esta una cuestión económica que afecta el bienestar pública y debe afrontarse desde el punto de vista de la razón y el negocio. Sólo de este modo y nada más que de este modo, pùeden resolverse las condiciones críticas por que atraviesan en la actualidad las clases trabajadoras de la Isla.

El Negociado del Trabajo tendrá sumo gusto en cooperar al objeto de que se celebre una conferencia entre patronos y empleados para trazar un plan que asegure la paz durante la cosecha de cañas del 1916.

Esperando que esta carta sea recibida con el mismo espíritu que ha sido escrita, quedo de Ud.,

Muy respetuosamente,

F. C. ROBERTS,
Jefe del Negociado del Trabajo.

Similar carta ha sido enviada a los patronos.

¿QUIENES SON LOS INCENDIARIOS?

Después de leer el periódico que explota abusivamente a la Policía Insular, titulado "Fuerza Pública", venimos en conocimiento de que varios redactores y personal de dirección del "Boletín Mercantil", conocen perfectamente como es que los incendios en los cañaverales se propagan sin huelga, y hasta quienes pueden ser las manos criminales q. realizan semejante atentados de barbarie. La policía debiera poner una buena vijilancia en los círculos de esa gente de los PUM, PUM and COMPANY, porque realmente, de sus acusaciones festinadas en contra de los trabajadores, se puede colegir algo muy importante y que es necesario que lo conozca la policía y el Gobierno. Hay que tener cuidado con la "Mano Manca" del "Boletín."

No tiene nada de particular que agentes de cierta ralea, muy adiestrados en eso de las conspiraciones tenebrosas en contra del bienestar y tranquilidad pblicas, y tal vez con la intención de ensanchar su campo de explotación, estén preparando esos ranchos incendiarios en contra de trabajadores honestos, y por otro lado, estén recogiendo el fruto maldito de negocios tan vampíricos. No hay duda, que de acuerdo con los artículos de "Fuerza Pública", en esa redacción deben conocer a las mil maravillas todos esos infames complots. ¿Quiénes son los que incendian los cañaverales? Tal vez la gente esa lo sepan perfectamente, y la policía debe tenerlos en cuenta como una buena pista.

NUEVO PERIODICO.

Nos ha visitado el nuevo periódico, "El Diario del Norte", sin que sepamos a esta hora a qué escuela religiosa o psicológica pertenece. Su saludo a la prensa y a la vez su programa establece "que viene a defender al partido de la administración municipal de Arecibo", pero no dice qué partido.

Sin duda que es un periódico "político" y esperamos que el camarada Estéban Padilla que figura como Editor, nos descubra cualquier día el misterioso secreto del programa. De todas maneras, al final del editorial, dice que saluda "a todos los oprimidos de la tierra", y ya eso es algo.

Respondemos al saludo del nuevo colega y le deseamos larga vida, a la par que le felicitamos por el espacio que dedica a la defensa de las organizaciones obreras y de la Federación Libre.

LOS PERSEGUIDOS.

Si los compañeros que tienen causas pendientes en las Cortes Superiores no nos contestan, no serémos responsables de los resultados que obtengan. Se hacen colectas individuales que nunca llegan a las oficinas de la Federación, ni a manos de los abogados. **DAMOS LA VOZ DE ALERTA.**

El Presidente Gompers ha recomendado a una firma de abogados de Washington, el caso de los 26 trabajadores agrícolas de Vieques que han apelado ante la Corte Suprema de los Estados Unidos, en el caso de Habeas Corpus. Para todos estos casos se necesitan recursos. El abogado Dr. Rafael López Landrón viene trabajando en numerosos casos sin haber hasta ahora percibido más que una remuneración exígua de los gastos hechos.

"JUSTICIA".

"JUSTICIA" NO PUEDE NI DEBE CONTESTAR A LOS PERROS Y LOS ASNOS, DEL PERIODISMO BURGUES. "JUSTICIA", tiene mucho placer en contestar como se merece a los AMOS, pero no a sus alquilados o esclavos asalariados. EL AMO QUE PAGA ES EL RESPONSABLE DEL SOBORNO Y DE LAS CALUMNIAS.

Nosotros nos alegramos que "El Tiempo" y "The Times", no hayan tenido el valor de descubrir sus dos caras de JANO.

Asamblea General de Uniones de Arecibo

EL PROBLEMA ECONOMICO, EL ESTADO DE LAS MASAS CAMPESINAS E INDUSTRIALES, COLOCAR LA INSTITUCION OBRERA POR ENCIMA DE TODOS LOS INTERESES, Y REALIZAR LA LABOR DE MEJORAR ESTAS CONDICIONES, FUE SU OBJETO PRINCIPAL.

Casi todos los barrios tuvieron su representación y se aprobaron impotrantes Resoluciones.

Arecibo obrero, realizó la tarde del domingo 14 del corriente uno de los actos más importantes de propaganda y acción en favor de la consolidación del movimiento obrero organizado, en el Teatro "Oliver."

La Unión Obrera Central de Arecibo, auxiliada del Secretario general de la Federación Libre, R. Alonso, y la cooperación de los miembros N. Morales Cruz, Organizador, Rafael Girau, José Urbistondo, Juan C. Rivera, José del Cármen, Estéban Padilla y otros buenos elementos, estuvieron durante la semana laborando por la ciudad y los campos en favor del éxito de la Asamblea, no obstante, la lluvia torrencial que desde el miércoles hasta el sábado en la noche fué incesante.

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, necesitaba realizar este acto, en la ciudad de Víctor Rojas, para definir y crear su posición. Arecibo figura en el campo obrero insular e internacional, como el sitio en que las masas obreras se han levantado, agitado y conquistada la administración comunal, para beneficiarse directamente. Conocido el programa de reformas económicas que la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, ha venido agitando durante los últimos años, su batalla permanente por la liberación económica del proletariado portorriqueño, sus generosos y altruistas empeños en toda legislación tendente a cambiar la condición de servidumbre a que las corporaciones pretenden llevar todas las fuerzas vivas de la isla, su valiente y heroica lucha frente a la oposición de todo género, desde las esferas gubernamentales hasta los conglomerados sociales mantenidos en la ignorancia y agitados e impulsados para pronunciarse en contra de sus propios intereses como pueblo productor y como soberanía, dada la forma de gobierno democrático que se supone rige en el país, necesariamente Arecibo es considerado como el punto de mayor peso, que más grande influencia ejerce en la solución de los problemas, pues, desde su administración comunal estos problemas necesariamente deben tener preferencia a todos los demás.

Pero, prácticamente Arecibo no ha entrado todavía ni siquiera en el esbozo, en el plantamiento de estas ideas, de estos principios bajo cuya egida se agitaron y agruparon las masas campesinas e industriales y dieron sus sufragios. Sienembargo, existe cierto malestar, una desanimación peligrosa, que de no corregirse, que de no amortiguarse con hechos tangibles, puede dar al traste con toda la labor realizada desde el año 1897 a nuestros dias.

Entre las organizaciones del trabajo y la administración, se nota a simple vista, que no existen lazos, nexos de inteligencia y armonía. El trabajo organizado no recibe el reconocimiento a que tiene derecho por sus sacrificios y sus luchas por el triunfo de esa administración, y que en otras ciudades, con ménos motivos y que no figuran con un programa, con un conjunto de ideas emancipadoras, como la de Arecibo se le ofrece.

Bajo esta impresión, con estos conocimientos de la situación, es que se promovió y convocó la magna asamblea de Uniones de Arecibo y su jurisdicción.

LA ASAMBLEA

A la una de la tarde se declaró abierta la sesión.

Presidió Juan C. Rivera, presidente de la Unión Obrera Central y estaban presentes los representantes de todas las organizaciones de Arecibo. Así mismo, el presidente de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, Mr. Santiago Iglesias, vice-presidente Aybar, Padilla, Rivera Martínez y Cirilo Avilés, y el Secretario General de la Federación Libre, Alonso, y el Jefe del Negociado del Trabajo Mr. F. C. Roberts.

La concurrencia ocupa todos los espacios del Teatro, predominando en ella el elemento campesino.

Después de leerse la órden del día y adoptarse algunas reglas para el orden de la Asamblea, el camarada Iglesias presentó al Jefe del Negociado del Trabajo, Mr. F. C. Roberts, a la Asamblea, quien en síntesis hizo las siguientes importantes declaraciones:

F. C. Roberts.—Comenzó congratulando a la Asamblea, por la oportunidad que se le ofrecía de hablar ante las masas productoras, y que deseaba se le ofrecira igual oportunidad en todas partes del país, a fin de conocer las aspiraciones y deseos y emitir sus opiniones ante el mayor número de trabajadores.

La política que piensa desarrollar es la que se refiere a la Conciliación y el Arbitraje. Solicitó que las demandas que tengan que hacer los trabajadores agrícolas a sus patronos sean hechas por escrito a fin de que puedan ser estudiadas y discutidas en Asambleas conjunta de trabajadores y patronos.

Ofreció sus buenos oficios para ayudar a la solución de los problemas que tienen frente de sí los trabajadores y país en general. Declaró que solo tres instituciones laboraban constantemente por el progreso del país: la Iglesia, la Escuela y el Trabajo organizado. Su discurso estuvo lleno de enseñanzas sobre procedimientos que debe seguir el trabajo organizado, con el fin de establecer una inteligencia y armonía dignificadora para ambos patronos y obreros.

Declaró que el deber de los ciudadanos dentro de una democracia para corregir males que dimanan de la legislación promulgada por el Parlamento, es la de elegir hombres de acuerdo con su sentir y progreso general del país, de manera, que por este procedimiento es que se pueden corregir los males que dimanen de las leyes, que represente perjuicios, abusos o exceso de autoridad. Recomendó el que las organizaciones se mantengan siempre dentro de la ley.

Su discurso fué claro, intenso en ideas y sentimientos de enseñanzas sobre métodos de adoptar y seguir las orgonizaciones obreras. Todos sus conceptos no solo fueron aprobados sino que se compenetró todo el público de su beneficio, siendo felicitado por todos.

RESOLUCIONES

Las siguientes resoluciones fueron introducidas y explicadas por los que las introdujeron:

Revisión de las Uniones existentes.—Introducida por Nicomedes Rivera.

El objeto de esta resolución es dar cumplimiento a los acuerdos adoptados por el Séptimo y Octavo Congreso, sobre revisión de las Uniones existentes y las muertas; colocar al crédito del Consejo Ejecutivo de la Federación Libre, todos los fondos que resulten en manos de personas, cuyas organizaciones han dejado de existir; clarear toda la propiedad que posean estas organizaciones, adoptando todos los medios necesarios y propios para su conservación y buen uso; hacer todas las recomendaciones que en cada uno de los casos, deba adoptar el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre, para armonizar todos los intereses envueltos en estas investigaciones, consolidando así el movimiento obrero en la ciudad de Arecibo y su distrito.

Determinando la resolución el nombramiento de una Comisión, se procedió, una vez aprobada la Resolución, al nombramiento, quedando formada de la siguiente manera: Presidente, Rafael Alonso; miembros Nicomedes Rivera, y Nemesio Morales Cruz.

Campaña general de organización con el fin de hacer de esta ciudad y su Distrito una de las más importantes ciudades organizadas tanto en Puerto Rico, como de los Estados Unidos.—Introducida por P. Rivera Martínez.

Los fines de la Resolución, son: promover una campaña de agitación entre todos los productores de la ciudad de Arecibo y sus barrios; fortalecer y reforzar las organizaciones que existen actualmente; ilustrar e inteligenciar a los oficiales de las organizaciones sobre el mecanismo, fines y aspiraciones que mantiene la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, y la respectiva Unión Nacional e Internacional a que pertenezcan, formando así un cuerpo de oficiales expertos e inteligentes, para todos los campos de lucha en que desenvuelve sus actividades el trabajo organizado; promover conferencias sobre tópicos sociales, económicos y políticos, que interesan a los federados libres y al elemento productor simpatizador de nuestra causa; contribuir a hacer de esta ciudad una de las mejores organizadas no solo de Puerto Rico sino de los Estados Unidos, de acuerdo con las ideas, procedimientos y aspiraciones, que por años dominan la mente pública del trabajador arecibeño.

Se resolvió pasase a la Comisión ya nombrada sobre revisión de las Uniones, para que tome a su cargo el desenvolvimiento de esta Resolución.

La grave situación económica que atraviesa el país, llevándose al extranjero todo cuanto producimos.—Introducida por Julio Aybar.

La Resolución analiza la producción de estos últimos años en el país, en que han debido entrar en la circulación por lo ménos unos *sesenta millones de dólares,* las ganancias obtenidas por el Comercio de la isla, montante a unos $15.000.000 y la ganancia del azúcar que fué en la última zafra de un valor de $7.000.000. Critíca el desenvolvimiento de las Corporaciones y su influencia en los asuntos administrativos del país, rebajando las contribuciones hasta al extremo de reducir los presupuestos a sumas insuficientes para proveer a la instrucción del pueblo, haciendo pagar los libros en la enseñanza secundaria y mermando las facultades del Servicio de Sanidad en Puerto Rico, mientras se van al extrangero las riquezas que produce el trabajador portorriqueño. Trata así mismo de la situación de las tierras pertenecientes al Pueblo de Puerto Rico. Estudia los monopolios del dinero, del trabajo y de la tierra. Como acción que debe adoptar el Municipio de Arecibo, para mejorar las condiciones de vida y trabajo de las masas productoras industriales arecibeñas, contiene lo siguiente:

Apertura de trabajo, con el fin de emplear un gran número de brazos, que se encuentran actualmente sin ocupación.

Saneamiento de los barrios la Monserrate, (Santo Domingo), la Cruz, Rosario, y San Felipe, y tender a la formación de una barriada obrera moderna, contribuyendo en esta forma a la salud y progreso comunal.

Realizar las mejoras proyectadas sobre pavimentación, Acueducto y Luz Eléctrica, así como a la creación de la Plaza del Mercado.

Y todo aquello que tienda directamente al progreso, cultura y beneficio material, de las masas productoras arecibeñas.

En materia de Conciliación y Arbitraje, la Unión Obrera Central de Arecibo, en unión de las organizaciones agrícolas de este distrito, se propone preparar claramente las peticiones del trabajo que han de presentarse a los patronos, para ser discutidas después en las Asambleas conjuntas de patronos y obreros, debidamente representados. Y llenar las peticiones a la American Federation of Labor, de acuerdo con la Constitución para la obtención de los beneficios correspondientes.

Como resúmen del problema, a que debe atender el trabajador se recomiendan los siguientes puntos:

Ilustrar a la masa productora en general de Arecibo, de la forma en que puede y debe hacer uso inteligente del voto desde las elecciones primarias hasta las generales, en la elección de hombres mantenedores del programa económico de la institución y afectos a la causa del trabajo en general.

Mantenr la prensa obrera del trabajo, ya que la rotativa en la mayoría de los casos cae del lado de los intereses generales del pueblo.

Obtener de la Legislatura y Concejos Municipales, una genuina representación del trabajo, celebrando al efecto una especie de elección primaria entre nuestras organizaciones, para determinar quienes serían capaces de sacer una buena e inteligente representación en dichos organismos, miembros de las organizaciones del trabajo de caer en la vorágine política.

Poner en práctica el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, todas las resoluciones aprobadas por el Octavo Congreso Obrero.

Abrir colectas y cooperar a la publicación de folletos sobre asuntos económicos, como materia de propaganda, que se propone hacer el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre.

En abono de esta Resolución, el camarada Aybar, pronunció un discurso abogando principalmente porque se ponga en práctica la ley sobre distribución de las tierras del Pueblo de Puerto Rico, para crear colonias agrícolas científicas, y expresando que el único campo que para mejorar sus condiciones de vida y trabajo tenían las masas era las organizaciones obreras. Hizo después una arenga en pró de la organización.

El Jefe del Negociado del Trabajo, Mr. Roberts, adhiriéndose a las conclusiones que sobre las tierras había hecho el Sr. Aybar, manifestó que sus energías y actividades serían puestas al fin de que estas tierras esan distribuidas, tal y como ha sido el espíritu de la ley. Ilustró a la Asamblea sobre actos de esta naturaleza que han sido aprobados en algunos Estados de la Unión Americana, y en Inglaterra, y los fines de ellas. Declaró que esta es una de las cuestiones que merecen su entera simpatía, y que contribuirá hasta dinde le sea posible a su solución. Que ya ha hablado con el gobernador Yager, sobre este asunto.

(Continuará en la próxima edición)

LAS TURBAS DEL DR: BARRERAS

ESTE DR. BARRERAS ES EL CACIQUE MAS INICUO DEL PAIS. EL SE HA HECHO RICO HASTA COMPRAR EDIFICIOS DE $40,000 EN SAN JUAN, EN TANTO SU PUEBLO SE MUERE DE MISERIA, Y LA ADMINISTRACION PUEDE SER OBSERVADA COMO LA MAS FATAL PARA LA DECENCIA, LA BELLEZA Y LA SANIDAD DE JUNCOS. LOS COMERCIANTES LE TIENEN MIEDO; LOS OBREROS ODIO COMO A UN VERDUGO. LAS TURBAS ATACAN A MANSALVA NUESTROS REPRESENTANTES. ESO LE OCURRIO A ELOY FRANQUI, Y ESO LE VIENE OCURRIENDO A TODOS LOS TRABAJADORES HONESTOS Y FEDERADOS LIBRES. AYER LE VIMOS CON MANSEDUMBRE PEDIR AL GOBIERNO QUE LO GARANTIZARA EN LA EXPLOTACION POLITICA, ECONOMICA Y SOCIAL DE LOS NEGOCIOS CON CALENTI Y COBAS. LAS TURBAS ESTAN PREPARADAS, Y ALLI VUELVE A NO HABER GARANTIA NI EN LA POLICIA NI EN LA CORTE.

EL GRAN CACIQUE BARRERAS ESTA PROTEGIDO A DISCRECION POR LA CORTE Y LA POLICIA. VUELVE DE NUEVO LA INIQUIDAD.

¿Y LA LEY?

DESDE EL DIA ONCE DE MARZO DE 1915, FUE APROBADA LA UNICA LEY DE PROTECCION A LOS TRABAJADORES TITULADA "LEY PARA VENDER A TRABAJADORES DETERMINADOS TERRENOS DEL PUEBLO DE PUERTO RICO, Y PARA OTROS FINES", Y ESA LEY QUE DEBIO SER PUESTA EN VIGOR POR EL COMISIONADO DEL INTERIOR Y POR EL GOBERNADOR, NO LO HA SIDO, POR EL CONTRARIO, A LOS POBRES SE LES DEMUELEN SUS CASAS Y SON EXPULSADOS.

INIQUIDAD TRAS LA MISERIA

PLIGHT OF PORTO RICANS

(Continued from page 1.)

which beans an drice are the staples."

The speaker assured his audience, that these workers are not oppressed or exploted. "The plantation owner is good to them, and as generous, usually, as is means will allow," he said.

It was further stated that "owing to the great amount of labor available and little organization," contractors in the cane fields are enable to dictate their own terms. The audience was not informed of the efforts made by these workers to organize and the attempts of contractors to break a recent strike of agricultural workers.

HABLAN LOS NUMEROS.

(Continuación de la 1a. página.)

única y esclusivamente les favorece a ellos. Pero que caramba, los trabajadores quieren que así sea y así será por toda la vida, mientras ellos no se rebelen en contra de tanta tiranía y maldad económica y política.

Por estas razones y por infinidad de razones, los que en el movimiento obrero son conocedores de estas cuestiones debemos prestar nuestro concurso a los movimientos agrícolas, pero de una manera decidida y resuelta.

A preparar pues el ánimo de los campesinos en favor del movimiento próximo, para ver si se consigue, sino todo parte de lo que a ellos corresponde de las enormes ganancias que da la caña a los que, nada hacen con perjuicio de los que, debieran ser los verdaderos beneficiados. Arriba pues, trabajadores campesinos, a celebrar vuestras primeras reuniones teniendo cuidado de que todos vuestros esfuerzos vayan encaminados, a un mayor salario y menos horas de trabajo. Para que, siquiera veais en la práctica, que por medio de la unión, es que se consigue mejorar de situación.

Eduardo Conde.

OUR CONSTITUTION SHOULD BE FOR ALL THE PEOPLE

(Continued from page 1.)

been slashed and cut down last year.

Books have been denied to the poor, and so our people will be denied the right to vote.

That a new organic act or constitution for Porto Rico is necessary, all Porto Ricans agree, and all who have studied the subject recommend. It is therefore respectfully urged that a new organic act or Constitution for the Government of Porto Rico should be recommended to Congress and enacted, and **it urged that whatever form the new organic act should take, great consideration should be given regarding the power the influence, and the capacity of which the working people of the Island are capable. The existing political vices the pernicious effect of false system of education by which the children of the poor are impressed with the idea that they ocupy an inferior position in society, the over conduct of employeers should be considered and indeed under every circumstances the almost defenseless position in which the laborers of Porto Rico are now placed should be regarded as a feature for the consideration and protection of the law and its administrators. That the workers should be given the fullest assurances and guarantee or protection in the enjoyment and exercise of constitutional rights equal with those of other citizens of Porto Rico.**

On to Washington, workingment!

CARTA ABIERTA.

(Continuación de la página 2.)

Si él hubiera dicho la verdad de los años que tenía, no habría recibido los $50 por muerte de la esposa, y ustedes tendrían ahora $75 en vez de 25 que es lo que sobra.

Hago estas aclaraciones para evitar falsas propagandas, y porque se que no es Estebn González solo el que ha ocultado la edad y el que ha hecho declaraciones falsas, que al fin y al cabo van en perjuicio de ellos y de sus familias

Nuestra Hermandad de Carpinteros ha cumplido en Puerto Rico tal vez mejor de lo que cumplimos aquí con nuestros deberes, y jamás ha dejado de pagar los beneficios estipulados en la Constitución; pero cuando descubre que se ha cometido o se quiere cometer un fraude, defiende sus intereses, que son los intereses de todos los carpinteros afiliados a ella.

Lo que ocurrió a utedes y hago público en nuestra prensa obrera para general conocimiento.

Fraternalmente vuestro,

Emilio Fariza,
Org. de la H. U. de Carpinteros.